Comisión de Educación y Cultura
Carpeta Nº 2088 de 2017

Versión Taquigráfica N° 1157

ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

AÑO DE LA VALORACIÓN DE LA REFORMA VARELIANA Y DE LA PROYECCIÓN DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN URUGUAY

Se declara el año 2017

DÍA DE LA PRIMERA BANDERA DE JOSÉ ARTIGAS

Se declara el 13 de enero

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 16 de agosto de 2017

(Sin corregir)

PRESIDEN:	Señoras Representantes Susana Montaner, Presidenta y María Manuela Mutti, Vicepresidenta.
MIEMBROS:	Señores Representantes Graciela Bianchi, Mario García, Enzo Malán y Paula Pérez.
INVITADOS:	Por la Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria (ADES) profesores Andrés Carlos, Andrea Robatto, Nathalia Moratorio, Alesandra Martínez, Ricardo De León y Emiliano Mandácen.
SECRETARIA:	Señora Graciela Morales.
PROSECRETARIA:	Señora Adriana Cardeillac.

SEÑORA PRESIDENTA (Susana Montaner).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el agrado de recibir a una delegación de ADES Montevideo integrada por las señoras Andrea Robatto, Nathalia Moratorio, Alesandra Martínez y los señores Andrés Carlos, Ricardo de León y Emiliano Mandacen.

Con gusto escucharemos el planteo para el que solicitaron esta entrevista.

SEÑORA MARTÍNEZ (Alesandra).- Solicitamos esta reunión para corroborar cierta información respecto al funcionamiento de las ONG. Empezamos a estudiar el funcionamiento de algunas fundaciones u ONG que trabajan en liceos públicos. Las ONG no son novedosas, pero tenemos dudas, cuestionamientos respecto a cómo se organizan estas fundaciones y estamos recabando información sobre cómo se financian.

Sabemos que las fundaciones tienen dos formas de financiarse: a través de donaciones de privados -muchas ingresan a través de la ley de donaciones especiales- y por aportes establecidos en leyes de rendición de cuentas o de presupuesto.

Queremos conocer los mecanismos por los que se les otorgan esas exoneraciones fiscales, también si se sabe el funcionamiento y la forma de trabajar en los liceos.

A grandes rasgos consideramos que este mecanismo forma parte de una privatización de la enseñanza que lleva a la generación de políticas educativas por parte de las fundaciones.

Queremos que nos informen respecto a lo que establecen las leyes de exoneraciones y por qué se ha habilitado a estas fundaciones, a través de leyes de rendición de cuentas o de presupuestos, a disponer de dineros públicos gestionándolos directamente.

SEÑOR MANDÁCEN (Emiliano).- Es clara la dificultad que existe respecto a cómo se trabaja a nivel educativo.

Nuestro concepto es que hay elementos muy claros de un avance de la privatización de la educación uruguaya, en primer lugar, un avance del sector privado sobre el público, y ahora una injerencia en el proceso de aprendizaje y pedagógico en los centros educativos que se lleva adelante con algunas cuestiones llamativas y con el desconocimiento inclusive del Consejo de Educación Secundaria respecto a cómo funciona este mecanismo

Nos parece que esta situación es sumamente irregular; nos preocupa que el principal referente de la perspectiva política de conducción pedagógica no sepa que en los centros de estudio del país están ocurriendo algunas cosas.

Hay que conceptualizar, como decía la compañera Martínez, que esto está enmarcado en un proceso de privatización que caracterizamos como la filantropía del lucro, que mediante una supuesta neutralidad y benevolencia para ayudar, más allá de que los estatutos de estas fundaciones establezcan que no tienen fines de lucro, terminan lucrando con los dineros públicos. Sin duda es así, y es fácil comprobarlo. Si uno ve los números de la ONG Cimientos, el porcentaje de becas y dedicación a los estudiantes en torno a su acompañamiento es muy ínfimo respecto a lo que recibe de exoneración anual y mensualmente. Es escandaloso cuando estamos hablando de un presupuesto que tuvo serias dificultades para ampliar su espectro en algunos problemas estructurales.

Analizando lo que está ocurriendo a nivel estructural, el avance de esto no se da solo en la enseñanza media; el principal patrocinador de la Facultad de Ciencias Económicas es el Banco Santander. Y lógicamente a partir de casos particulares también estamos estudiando la generalidad, como bien dijeron los compañeros. Ustedes recibieron nuestro pedido para que nos reciban como sindicato en los próximos meses. Vamos a entregar a la sociedad uruguaya una investigación de carácter muy profundo con respecto a la privatización en el Uruguay con el elemento central de que en definitiva lo que se está privatizando es la política educativa. ¿Por qué? Porque la voz de quienes pueden elaborar política en educación no es más la de los docentes. Ahora son los expertos, dígase economistas, sociólogos o quienes sean externos a los centros educativos quienes pueden elaborar la política, quedando los docentes como meros aplicadores. Esto lo vemos con la famosa expansión de la oferta educativa, un gran mercado de políticas educativas en el que se selecciona qué puede hacer, "pobrecito" y no lo que realmente cualquier niño, niña o adolescente se merecería recibir de la educación pública.

Es un problema de carácter estructural que queda muy al desnudo con situaciones puntuales y gravísimas como estas. Además, Cimientos obedece a una especie de cártel de ONG que funciona en Argentina, la asociación civil América, que termina siendo como un mánager de ONG que expande sus tentáculos por diferentes lugares, con un vínculo muy directo con el Banco Interamericano de Desarrollo y con la OCDE. No se quiere decir públicamente -que conste en la versión taquigráfica-, pero la OCDE es un sistema de

regulación de la inversión extranjera directa en el mundo que ranquea a los países según el grado de servilismo de la mano de obra que se construye en dichos territorios, principalmente en los países periféricos. ¡Eso es la OCDE!

Y las pruebas PISA, más allá de algunos elementos que se quieran plantear de lectura cabal de la realidad con respecto a los resultados de aprendizaje, regulan ese *ranking* rápidamente.

¿Qué pasa con Uruguay? Más allá de las dificultades presupuestales y de la debilidad del presupuesto que tenemos, que seguimos reivindicando que tiene que crecer y que el piso mínimo es el 6% para la ANEP y Udelar, el problema central es que todo lo que se dice que no puede ir al presupuesto educativo, parte se da en exoneraciones fiscales a los privados, parte del déficit fiscal está compuesto por el aporte patronal que hacemos los públicos con respecto al del privado, y eso tampoco se dice.

El debate requiere una estructuralidad, estudio y respuestas de un organismo de contralor como es el Parlamento; respuestas claras y contundentes.

Muchas gracias.

SEÑOR CARLOS (Andrés).- Lo que está sucediendo puede enmarcarse a partir de la ley de mecenazgo y estas ONG y fundaciones como la aparición de un nuevo mercado. Pero tengo algún matiz que se puede caracterizar de la siguiente manera. En este nuevo mercado, el oferente son estas organizaciones, instituciones, ONG, fundaciones o estos liceos públicos de gestión privada. Incluso aparecen universidades privadas o facultades de la Universidad de la República, las demandantes, las grandes empresas privadas, siendo triple el servicio que ofrecen estas empresas. Por el primero ofrecen a la empresa privada un servicio político; se le ofrece que defina una política estatal sin intermediarios, salvo una aprobación discrecional del MEF cuyo criterio de aprobación no queda claro.

El segundo servicio es de *marketing* empresarial. La empresa aparece como una amable donante ante la opinión pública, y el tercer servicio es de *marketing* político, dando el mensaje de que la solución es lo privado. Aparece en el Estado la prótesis privada como la solución para los problemas que aquel no puede manejar. Todo esto con financiación pública; el dinero que financia este mercado es público, dinero que no va para la educación pública.

En cuanto al servicio político, la agenda trazada es de subordinación de la política al mercado. La política se subordina a la economía. La OCDE aparece como la institución internacional que lleva la punta; la política y la educación quedan como una prótesis del mercado. Los discursos educativos de estas ONG y fundaciones coinciden con los planteos plasmados en documentos de la OCDE y del BID; aparecen las competencias caracterizadas como necesarias para conseguir la mano de obra que las empresas, las corporaciones, necesitan. Todo este discurso de las competencias empieza a permear en la educación pública y estas ONG y fundaciones lo toman.

El servicio de *marketing* muestra el apoyo a una gran obra que hacen estas fundaciones. Es más importante la apariencia que la realidad; ¡es *marketing*! Pero encontramos una desconexión entre el discurso específico de la ONG Cimientos con el funcionamiento que se da en las instituciones, mezclándose con el *marketing* político. Se presenta esta gran obra ante la opinión pública intentando reforzar la idea de que el privado es más eficaz que el Estado. En el caso del Liceo Nº 13 -nosotros venimos de esa institución- que aparece ante la opinión pública como el liceo que tiene los índices de abandono y repetición más importantes, el discurso público de la ONG es que ellos logran números que el Estado no consigue.

Detrás de esto hay criterios de selección de estudiantes, que aparecen opacos; nosotros descubrimos que la ONG trabaja con los estudiantes que vienen con notas muy buenas de la escuela primaria y que tienen apoyo familiar. Ese criterio que aparece opaco, que no se dice, en realidad creemos que explica los buenos resultados de la ONG. Además, esta ONG ingresa en el liceo donde hay mayor abandono. Todo esto sucede sin ningún control del Estado.

¿Por qué decimos que es un marketing político? Porque apoya la agenda de privatización, la idea de que el privado puede donde el Estado no, que es falsa, pero ante la opinión pública se muestra de esta manera coherente con una línea política de privatización. ¿Por qué decimos que falta control? Las cifras que presenta la ONG Cimientos -creo que en general todas las ONG- son elaboradas por las propias ONG, no hay un

control del Estado ni investigación. Por ejemplo, en el caso de la ONG Cimientos no hay un grupo de control. No sé si están acostumbrados a la jerga académica sobre estas cuestiones, pero el grupo de control vendría a ser un grupo de estudiantes con similares características que los seleccionados que no pasa por el proceso de la ONG, para luego contrastar los resultados del grupo de control con el de los estudiantes seleccionados; eso no se da. Tampoco hay una evaluación del efecto de la ONG sobre el total de la matrícula del liceo y solamente se habla de los estudiantes seleccionados.

Para ser específico sobre el funcionamiento de la ONG Cimientos podemos decir que el discurso plantea que los números de promoción, de no abandono, son consecuencia del trabajo socioemocional que realiza la ONG y de los mil pesos mensuales que les dan a las familias, todo esto en una reunión mensual con los alumnos. Académicamente me parece que es insostenible que haya un efecto socioemocional a partir de una reunión mensual de media o una hora con los alumnos y que eso explica que los alumnos no abandonen el estudio y aprueben el año.

El planteo que queremos hacer es el siguiente. Deseamos saber cuál es el criterio del Parlamento para habilitar a nivel legal todo este aparataje, si tienen pensados mecanismos de control, regular el funcionamiento y si están al tanto de lo que está sucediendo.

SEÑORA MORATORIO (Nathalia).- Creo que los compañeros argumentaron de manera muy clara y elocuente. Simplemente, quiero dejar constancia en la versión taquigráfica de que voy a entregarles un informe del Liceo Nº 13 y del Liceo Nº 22 específicamente sobre la ONG Cimientos.

SEÑORA ROBATTO (Andrea).- Los compañeros hicieron un contexto general que creo que es el más político y el fundamental, pero también hay cuestiones que llaman la atención y que ustedes como responsables, aunque sea indirectamente, tendrían que estar al tanto. Cuando nosotros fuimos y nos entrevistamos con el Consejo de Educación Secundaria desconocían totalmente -por ejemplo, en el caso concreto de la fundación Cimientos- la metodología de trabajo que utiliza, que es complicada.

Además de esa selección de un grupo selecto de estudiantes, lo que se suele hacer muchas veces es retirarlos -a contraturno, pero ha pasado también dentro del horario de clases- para paseos, a otras organizaciones privadas, a hacer determinados cursos, inclusive dentro del horario de clases, en determinados autos que nunca se sabe muy bien de quién son y muchas veces sin avisarle a los adscriptos que van a participar de esas actividades.

Por otro lado -nosotros de esto nos enteramos exclusivamente por la página web de Cimientos-, se habla de una especie de padrinos. ¿Quiénes son los padrinos? Aquellos empresarios, gente de dinero que deposita plata y lo que plantean es que ellos pueden generar un contacto, vía carta, mail e, inclusive, encontrarse con el estudiante al que ayudan. ¿Quién habilita a esta gente? ¿Se los conoce? ¿Son profesionales? Hay un montón de irregularidades que ponen en riesgo supuestamente a esos estudiantes vulnerables que se quiere ayudar.

Por otro lado, está la metodología con la que ingresan las ONG. Yo estoy en el Liceo Nº 13 y también en el Liceo Nº 72 del Cerro y la fundación Salir Adelante que nada más y nada menos pertenece o está comandada por la B'nai B'rith, que supongo que todos ustedes conocen, quiso ingresar al liceo y el contacto fue vía una inspectora de Secundaria que habló con la directora y les dijo que los deje entrar. Así van a empezar a trabajar. Nosotros, de casualidad nos enteramos, nos reunimos y lo discutimos como colectivo docente; llegamos a la conclusión de que eso no era lo que la educación pública necesita, dijimos que no y la ONG, al ver una mínima resistencia dio media vuelta y se fue a buscar otro lugar.

Con Cimientos en el Liceo Nº 13 sucedió lo mismo. El Liceo Nº 13, no sé si saben, pero ha estado ocupado, tiene una cultura participativa, organizativa fuerte y, sin embargo, en febrero se introduce esta ONG Cimientos y en marzo nosotros vemos a una persona, a un adulto, trabajando en un salón que era de Cimientos y ahí nos enteramos de todo. Es decir, sin consultar al colectivo, sin plantear la participación de todos los involucrados en el centro educativo, utilizando las instalaciones del propio edificio, con las carencias que hay en los liceos y en las instituciones públicas de este país, se les da un espacio, un salón, exclusivamente para esa labor. Son cuestiones que me parece que ustedes tendrían que estar al tanto e investigarlas en forma urgente.

SEÑOR MANDÁCEN (Emiliano).- Para graficar lo que decían los compañeros, quisiera comentar que nosotros estuvimos reunidos con el Consejo de Educación Secundaria. Dicho Consejo no llegó a leer lo que firmó como convenio.

Antes de llegar al tema de la ocupación que planteaba Andrea Robatto, sería importante que algún día podamos reunirnos para ver la problemática de algunos liceos, como el Liceo Nº 13, que es un liceo aluvión, y su desvinculación no obedece a la falta de compromiso de los docentes, como suele escribir algún muy leído periodista del diario El Observador, que además fue alumno de dicho liceo y suele hostigarlo públicamente, cuando puede y cuando no, también. Se trata de un señor de dudosa ética, y me hago cargo de lo que digo.

En el convenio marco se cataloga la pobreza como un círculo vicioso. La pobreza es como una patología que el niño adquiere, de la que hay que sacarlo rápidamente y la fundación Cimientos es la encargada de librarlo de ese gran mal. No lo estoy diciendo yo; lo dice acá: La Fundación Cimientos es una organización sin fines de lucro fundada en 1997 en la República Argentina, cuya misión es promover la igualdad de oportunidades educativas -perfecto-, mediante programas que favorezcan la inclusión escolar y mejoren la calidad de la educación que reciben los niños y jóvenes provenientes de familias de bajos recursos socioeconómicos, con la condición de que la educación es la herramienta por excelencia para superar el círculo vicioso de la pobreza.

No precisa decir más: alguien que conceptualiza la pobreza como un círculo vicioso emanado de una patología, ya está; el resto de la obra está más que vista. No guardamos ni forma de decir que la pobreza es un tema de carácter estructural derivado de las desigualdades sociales. No pido que pongan base material, porque eso sería ponerse en un rol marxista y sé que a alguna gente le choca demasiado. Pero esto es escandaloso y lo es también que el Consejo de Educación Secundaria no sepa a lo que conduce.

Nosotros hemos estado varias veces acá, lamentablemente, y siempre es lo mismo. Ojo, uno no llega a saber si esto es accidental o a propósito. Yo creo que en algunos aspectos es a propósito. Lo otro que nos preocupa y que pedimos que se investigue con urgencia es que estas ONG intentan apropiarse del sistema de becas del Ministerio de Educación y Cultura, intentan furiosamente hacerse proveedoras del sistema de becas del MEC, cuestión preocupante que planteaba la compañera Andrea.

Cuando empezó a tensarse la situación entre la ONG y el núcleo sindical del liceo, la primera ocurrencia de la ONG Cimientos y de esta gente bañada de ética y de valor altruista fue chantajear a padres y estudiantes con retirarles la beca de mil pesos.

Solicitamos que quede constancia en la versión taquigráfica de que nosotros no estamos dispuestos a seguir bancando la ONG Cimientos y que esos estudiantes tienen que seguir teniendo la beca, lógicamente una beca superior que venga del Estado, porque hay que implementar un sistema de becas realmente potente que pueda ayudar a esos estudiantes y que no sea una limosna de mil pesos que, si de alguna manera no están comprometidos, se la sacan.

El último agregado a este relato puntual, que habla un poco de lo estructural es que para limar las tensiones se suspenden horas de clase, se expulsa al resto de los estudiantes del liceo y se arma una fiestita particular adentro del liceo el sábado 1º de agosto. Es decir: se expulsa al resto de los estudiantes y se arma una festichola -lo digo con esos términos-, se arma una fiestita para supuestamente limar las tensiones y mostrar el compromiso de que realmente la educación y los pobres preocupan, porque están enfermos.

SEÑORA MARTÍNEZ (Alesandra).- Quería comentar la situación del Liceo Nº 22. Este liceo hace cuarenta y nueve años que está funcionando en una casa antigua. El año pasado, inclusive se restó un cargo de adscripción de una compañera que se jubiló y no lo han restituido. Entonces, no se realiza la nueva obra del liceo, tenemos un cargo menos de adscripción, tenemos menos compañeros auxiliares de servicio, pero por otro lado se habilita a exonerar impuestos a esta fundación que está trabajando dentro del liceo.

Entonces, lo que nosotros exigimos es que los recursos públicos sean administrados por la administración pública y por la población en general, que no estén siendo gestionados por estas empresas porque, inclusive, estas mismas empresas en sus páginas web -es uno de los informes que les estamos dejando y la información la extraemos directamente de allí- dicen a los empresarios que quieran ingresar a la ley de donaciones especiales que ellos eligen el destino de sus impuestos. Es explícito en las páginas de estas organizaciones,

mientras que en la educación, en este caso concreto del Liceo N° 22, está faltando todo lo necesario para llevar adelante la educación pública.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Al igual que ustedes, siento la necesidad de decir cosas a borbotones.

Uno podría encarar esto manifestando: "Sabíamos que iba a pasar". No lo vamos a hacer porque lo que nos importa es la educación pública y que sea pública. Después, el que quiera mandar a colegios privados, que lo haga.

Yo les voy a dar un dato más sobre algo que descubrí en el análisis de la rendición de cuentas. También voy a hacer una aclaración porque creo que tienen alguna confusión, y si las cosas están confusas, no las podemos resolver bien.

En este momento -esto ya lo dije en Cámara-, el Ministerio de Desarrollo Social, a través del Sistema Nacional de Cuidados, está haciendo una transferencia de dinero directa. No sé cómo se hace la selección; no me lo dijeron en la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda, a la que concurrió la señora ministra con todos sus asesores. El hecho es que me sorprendió muchísimo que haya una transferencia directa de cuatrocientos chicos de menos de tres años a jardines privados.

En la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda pregunté -de los que estamos acá soy la única que lo hizo, y lo repetí en Cámara cuando se comenzó a tratar el Inciso correspondiente al Ministerio de Desarrollo Social- si eso era un cambio en la línea estratégica del Estado uruguayo, que no es lo mismo que el Gobierno. Hice esa pregunta porque, de hecho, se iba a transferir vía *váucher* -si lo queremos llamar de otra manera, podemos hacerlo- dinero público directo a instituciones privadas. En lo personal, estoy en absoluto desacuerdo con esta medida y lo estaré siempre.

Ahora bien: debemos tener en cuenta que no son lo mismo las instituciones privadas de financiación privada, que son públicas; eso dejémoslo aparte.

Lo cierto es que en este momento hay una transferencia directa del Estado, a través del Mides y del Sistema Nacional de Cuidados, de cuatrocientos alumnos. Reitero: yo pregunté si eso era un cambio en la línea estratégica de política educativa del Estado. Después de alguna discrepancia entre el sociólogo Bango y la ministra -que sabía exactamente hacia dónde iba yo-, se me dijo que me quedara tranquila porque esto era subsidiario y provisorio. Aclaro que lo digo textualmente y así figura en la versión taquigráfica; cualquiera puede acceder a ella, pero si no la consiguen, yo les doy una copia. Concretamente, esa respuesta ameritó que respondiera que a mí me preocupa lo que es subsidiario y provisorio en el Uruguay.

Esta es la primera aclaración que quiero hacer, porque se están perdiendo una parte: también hay transferencia directa a ese nivel.

Hay otro aspecto que quiero aclarar. Como legisladores hemos ido aprendiendo mucho en el poco tiempo que hace que estamos acá. Por eso, con toda humildad les digo -y les pido disculpas por hacerlo- que no hay que confundir el perdón fiscal a las empresas que donan a las instituciones privadas, especialmente, a las universidades privadas. Inclusive, en la rendición de cuentas del año pasado esto fue severamente cuestionado -no por mí, porque eso va directo a las universidades privadas; se tata de una parte muy pequeña- y se bajó. El otro día me preocupé por averiguar cuánto era exactamente lo que se estaba transfiriendo de parte del perdón fiscal de las empresas: US$ 1.500.000 anuales. Ustedes me dirán que eso es mucha plata. Lo es. Sin embargo, creo que hay parte de razón -es a lo máximo que llego- en que algún contribuyente haga uso del perdón fiscal -que es tan general; se puede elegir el tipo de instituciones- y opte por la educación. En realidad, yo prefiero que opte por la educación y no por otra cosa. Pero debemos tener claro que eso tiene que ver con instituciones privadas. El caso que se plantea hoy es mucho más grave.

Yo vi la ocupación del Liceo N° 13, pero a veces uno termina siendo omiso. Esto se debe a dos razones fundamentales. Una de ellas es que cuestiono que vayan a la ocupación de entrada porque hace que la población se les tire en contra. Perdónenme, pero esto lo he dicho siempre; es más: fue la razón de mi desafiliación en el año 2000. A la gente hay que explicarle la gravedad de lo que está pasando. Aclaro que estoy hablando a título personal y, además, en nombre del Partido Nacional y del sector Todos.

Como decía, vi la ocupación del Liceo N° 13, y me preocupé, pero me preocupé muy poco porque, si no, parece que siempre estoy obsesionada en contra de la educación, y la verdad no es esa. Además, después se nos vino encima lo de la guía de educación sexual.

A modo de paréntesis, comento que ayer estaba invitada por el cardenal Sturla a la presentación de una guía sexual, pero no fui. A esa reunión concurrieron las autoridades del Consejo de Educación Primaria. Ese es un acto absolutamente contrario a la Constitución, porque el Uruguay es un Estado laico desde 1919. Yo había sido invitada a esa reunión y decidí no ir, porque me considero una persona representativa de la educación, en especial de la pública. Entonces, podrán estar de acuerdo conmigo o no en muchas cosas, pero yo no fui. La verdad es que a esa reunión fueron las mismas autoridades de la educación primaria que hace un mes que estamos esperando acá, y dicen que no tienen tiempo para venir. Sin embargo, eso no es lo más grave.

Hoy de mañana, me enteré a través del informativo, que una fundación argentina es la que está patrocinando la guía de valores en general -no es solo sexual- que presenta la iglesia como algo laico. No entiendo cómo es esto; me parece que es una contradicción de fondo, porque si soy religioso, no puedo ser laico, pero ahora todo vale. Entonces, se presentó una guía, que no es solamente de educación en la sexualidad. Aprovecho para aclarar que no tenemos que hacer educación sexual, sino educación en la sexualidad.

Además, en el informativo de hoy de mañana me enteré de que en ese acto habló una señora -no recuerdo su nombre ni sé si era sociólogo o economista; sí sé que no era educadora-, representante de una fundación argentina, que debe tener que ver con esto. Aprovecho a decir que de la Fundación Cimientos me estoy enterando ahora, más allá de que seguí las noticias relativas al Liceo N° 13.

Entonces, les quiero aclarar que otra cosa son las transferencias que hacen los privados a privados. Eso no me importa; son unos US$ 1.500.000 anuales.

En este punto, entiendo que como docentes debemos hacer una autocrítica, ya que por algo tienen éxito centros como el Impulso o el Jubilar; se ve que ahí el Estado estuvo ausente. Los docentes no somos totalmente responsables, pero tenemos algún grado de responsabilidad, sobre todo, porque aceptamos las autoridades.

Por otra parte, en la rendición de cuentas del año pasado -la verdad, no pensé que plantearan el tema de las fundaciones- que analizó la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda, a la que concurrimos, vino en el mensaje del Poder Ejecutivo un artículo relativo a la ANEP con el que estuvimos en desacuerdo. Cuando digo nosotros, me refiero a mí. Yo en esto no voy a transar con nadie; si me tengo que ir de donde estoy, me iré, pero en esto no voy a transar con nadie. La ANEP estuvo totalmente de acuerdo con esa medida.

Por lo tanto, desde la rendición de cuentas del año pasado está vigente un artículo -habrá que buscarlo; estamos a las órdenes para lo que ustedes necesiten- que dispone la creación de fundaciones, sin límite, dentro de la ANEP.

En su momento, pedí que me explicaran cómo se iba a organizar en un régimen democrático, republicano, representativo, una fundación dentro de la ANEP. Obviamente, no me lo explicaron. Con sinceridad digo que pensé que con esto no iba a pasar nada porque con el caos que había nadie se iba a acordar que existía, pero por lo visto alguien se avivó de que servía para algo.

Concretamente, en el proyecto que se convirtió en ley -yo voté en contra; muchos otros también, pero fue aprobado porque hay mayoría-, había un artículo de esa naturaleza. Estoy dispuesta a trabajar con ustedes para ver cuál fue su derrotero. Jurídicamente -más allá de lo político educativo, no de lo partidario- no entiendo cómo puede funcionar una fundación adentro del Estado. Pero, bueno, ahora está de moda eso.

Les pido disculpas por haber sido omisa en ese sentido. Voté en contra, pero ahora resulta que eso efectivamente está funcionando.

Ahora bien: ¿ustedes están seguros de que esas fundaciones son privadas? Digo esto porque fueron creadas Estado con Estado.

A esto debemos agregar otro artículo, que es muy peligroso: el de los compromisos de gestión con el Ministerio de Economía y Finanzas y la OPP, que es violatorio de la autonomía de la ANEP. Lo cierto es que

ese artículo se aprobó. En el análisis de esta rendición de cuentas le pregunté al ministro qué había pasado con él y por qué si había sido aprobado y estábamos gastando tanto, teníamos tan malos resultados; esto también lo dije en sala. Me contestó que con lo único que tuvo éxito fue con la DGI. ¡Y sí! ¡Para recaudar, sí funciona! Ojo, porque también están los compromisos de gestión, y eso significa con el Ministerio de Economía y Finanzas, obviamente con el mandato de la OPP.

Vamos a averiguar qué pasó con ese artículo, pero, reitero, está en la ley. Los que lo votamos en contra podemos poner la cabeza en la almohada tranquilamente.

Las ONG son otra cosa porque ya están exoneradas de cargas fiscales; de hecho, por definición lo están: son organizaciones no gubernamentales. Para mí, son sumamente peligrosas. Es más: son las mismas que han privatizado las políticas sociales a través del Mides. Ahora, ustedes sienten este problema porque se trata de la privatización de la educación. Yo les digo que también se han privatizado las políticas sociales. No sabemos los orígenes. Yo puedo presumir que conocen a algunos integrantes del Gobierno o no, pero no me muevo por presunciones. La verdad es que son peligrosísimas. ¡Bienvenidos a esta realidad, que pretendemos detener!

Les pido que entiendan que nosotros no participamos legalmente en la autorización de ninguna intervención de ONG, que ya de por sí tienen exoneración fiscal. Ahora bien: ¿quiénes las financian? ¡Me encantaría saberlo! Por ejemplo, quiero saber quién financia a Gurises Unidos. No quiero saberlo para bien o para mal; quiero saber de dónde viene la plata.

Coincido con ustedes en que otra vez está en juego el tema de las competencias. Aclaro que no estoy de acuerdo con las competencias; no lo estuve nunca. En consecuencia, si bien estamos de acuerdo con mucho de lo dijeron, me gustaría que aclararan ese punto.

Por otra parte, no puedo entender que un consejo de educación haya firmado un convenio, y un dirigente sindical notorio como Emiliano Mandacen diga que no leyeron lo que firmaron. Es decir que hemos caído en un nivel de incompetencia que, desgraciadamente, no me sorprende. El problema es que cuando decimos esto, lo dice la oposición. En realidad, hay que preguntarse por qué personas que en muchas cosas estamos de acuerdo con ustedes, estamos en la oposición; pero ese es un tema para discutir en otro lado.

La verdad es que nos dejan muy preocupados con todo lo que han dicho. Yo no entiendo cómo los directores aceptan esto. ¿Qué hacen los directores? Imagino a una ONG entrando al Liceo Bauzá cuando yo era directora -me dan ganas de volver- : ¡volarían por el barandal! Esta es una frase que yo usaba habitualmente porque, como sabrán, el Bauzá tiene un barandal

Hoy ustedes vienen a pedirnos respuesta a nosotros. Jurídicamente, nosotros no habilitamos a nada. Si no hubiera sido por la ocupación del Liceo N° 13 -miren que a todos los que estamos acá nos interesa la educación porque somos docentes o porque nos interesa el tema-, no teníamos información de que había una ONG trabajando en las instituciones educativas. Al menos yo no tenía ese dato; es mi omisión no preocuparme más a fondo por lo que pasó. Reitero: no sabía que esto pasaba. Inclusive, no tengo la menor idea -quiero que quede claramente establecido en la versión taquigráfica- de qué es la ONG Cimientos.

También quiero aclarar -lo voy a decir, aunque hasta ahora me callé la boca; la verdad es que ya no me interesa callarme la boca ante determinados hechos- que no estoy de acuerdo con la apoyatura a la educación pública a través del sindicato de la bebida. Lo dije en un programa de televisión hace dos años y pensé que eso no iba a seguir adelante, pero siguió. No lo comparto porque eso también es una privatización. Sin embargo, para todo el mundo está bárbaro. En esto está el dirigente sindical Richard Read. Repito: yo no estoy de acuerdo con eso. La educación pública es la rectora de la educación en el Uruguay. En la medida en que aceptemos y naturalicemos que nos empiecen a pasar por arriba institucionalmente, habremos decretado la muerte de la educación pública en nuestro país, que es un valor que no estoy dispuesta a perder.

Así que les pido disculpas por haber sido omisa. Les digo frontalmente que no tenía la más pálida idea de esta situación. Además, vuelvo aclarar que esto no fue habilitación legal. Sí fueron habilitadas legalmente -y votamos en contra- las fundaciones dentro de la ANEP.

Por lo tanto, quedo bastante más preocupada de lo que estaba.

Para finalizar digo que el marxismo no me preocupa. ¡Pobre Carlos Marx: escribió muy bien y pensó mucho; el problema es cómo lo usaron! Así que no tengo ningún problema en hacer análisis marxista.

Gracias.

SEÑOR MANDÁCEN (Emiliano).- Quisiera hacer una aclaración: al modo de ver de Fenapes, de alguna manera, el año pasado las donaciones especiales desvirtuaron el debate de la rendición de cuentas, no por su importancia y por sus características conceptuales, sino por el monto que implicaban.

A veces hay términos que son muy graciosos. Cuando vino el ajuste, el recorte, se habló de consolidación fiscal. Y cuando se habla del monto extraordinario por el que se exonera a determinadas empresas, que supuestamente invierten en educación, estamos refiriendo a gastos tributarios. El Gobierno lo caracteriza como gastos tributarios. Ese es el monto que a nosotros nos preocupa.

Si ustedes se fijan en el porcentaje que se gasta por alumno, en un proceso de selección, cooptación y adoctrinamiento -y me hago cargo de lo que digo-, por ejemplo en Impulso y en Jubilar, verán que es más del 200% del que se gasta por alumno público. Este es un dato bastante interesante, porque esto lo financio yo, lo financian ustedes y lo financiamos todos. ¡Qué curioso! Yo financio indirectamente un monto muy superior de gasto por alumno en una institución público- privada que lo que gasta el propio sistema público por alumno. ¡Me parece extraordinario! Esto es lo que estamos catalogando como más grave y es lo que el Gobierno caracteriza como gasto tributario. Digo esto para que se tenga en cuenta desde el punto de vista conceptual, porque vamos a arrancar con alguna iniciativa muy fuerte a ese respecto

Queremos que conste en la versión taquigráfica que nosotros fuimos los primeros en sacrificarnos -no quiero ser muy ácido, aunque comúnmente lo soy-, cuando en la rendición de cuentas pasada vino el ajuste, principalmente para la educación media, con los $ 793.000.000. A esto se lo caracterizó como consolidación fiscal, pero es un ajuste acá o en Tanganica. Y cuando se salta con el tema de las donaciones especiales, que van principalmente a las universidades privadas, más allá del monto ínfimo, lo que más me preocupa es en qué se investiga y para qué. Eso es lo que tendría que preocuparnos a todos: los ejes de investigación de esas universidades. En definitiva, lo central es el gasto tributario que representa un monto extraordinario de dinero. Si uno entra a la página de Cimientos, advertirá que debe de tener más patrocinios que cualquier cuadro de la NBA en Estados Unidos: Coca Cola, Ford, HSBC: eso es *looby*.

Vuelvo a decir: Acá lo que está en juego estructuralmente es la privatización de la política educativa.

En fin: es preciso aclarar el tema de las exoneraciones, del gasto tributario y de las donaciones especiales, que son elementos claramente diferentes.

SEÑORA MORATORIO (Nathalia).- Más allá de lo antipático de la medida para el espectro político y para la opinión pública, celebro que la ocupación del Liceo Nº 13 haya sido la causa de que los parlamentarios se enteraran de lo que está pasando en los liceos públicos con respecto a las ONG.

Estamos al tanto de que las ONG no pagan impuestos; a lo que estamos refiriendo es a la cantidad de dinero que se exonera, lo que pierden de recaudar las arcas del Estado, financiando por exoneración fiscal a estas Organizaciones No Gubernamentales. Como ya han manifestado los compañeros, todos estos dineros deberían ser vertidos a la educación pública, y estoy de acuerdo con la diputada Bianchi en el sentido de que es la única educación que debería existir en este país.

(Interrupción de la señora representante Graciela Bianchi Poli)

—Además, no solo se financian con dineros públicos sino que en el caso de Cimientos, particularmente, utilizan las locaciones públicas. Cimientos no tiene un local -al menos en Uruguay- y utiliza los locales públicos como puesto de trabajo con los estudiantes.

En cuanto al éxito del Liceo Jubilar, creo que responde al mismo criterio de selección que hace Cimientos. Si nosotros eligiéramos a los mejores estudiantes, a los que tienen mayor apoyo familiar, los resultados del Liceo N° 13 -y estoy segura de que de todos los liceos del país- serían distintos. Ahora, por suerte la educación pública recibe a todos los estudiantes del país; no hace una selección. Entonces, no se trata de una cuestión de falta de compromiso ni de que los liceos de asociación público- privada sean la panacea de la

educación. Y así como me opongo al Liceo Jubilar, por supuesto que también me opongo al liceo que propuso Richard Read.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Aclaro que yo no dije que la educación pública es la única que debe existir. Lo que dije es que tiene que ser la rectora y para ello debe ser de calidad; en consecuencia, lo privado cae por su propio peso, pero debe existir para el que quiera optar por lo privado. Hasta que no se cambie el régimen republicano democrático representativo de gobierno, por suerte, en el Uruguay va a regir esto.

Por otro lado, quiero desmitificar algo que se dice, porque a mí me tocó trabajar con Gonzalo Aemilius y sé que no se hace selección: se hace sorteo. Que a mí eso me guste o no, es otro tema, pero en ese lugar está dando resultado. Que se adoctrine, no lo sé: tampoco puedo dar fe sobre eso, porque hay universidades privadas muy prestigiosas que tienen los mismos profesores de la Universidad de la República. Los de la Udelar son los mismos que los de la Universidad Católica, que los de la Universidad de Montevideo. Lo que sí me preocupa es lo que decíamos recién: que dentro de las instituciones públicas haya privados de los que ni siquiera tenemos claro su origen. En eso estoy dispuesta a acompañarlos hasta donde sea necesario.

Y en cuanto a las ocupaciones, no es que sean simpáticas o antipáticas. El problema es si son estratégicamente correctas para convencer a la población o para tirársela en contra: eso es lo que dije.

SEÑOR CARLOS (Andrés).- Con respecto a la financiación estatal de las ONG o de las fundaciones, queríamos plantearles nuestra intención de tener acceso a información. Sabemos que se da de dos maneras: por la subvención -sobre la que sí hay información disponible- y por la exoneración, a través de la ley de mecenazgo: la información a este respecto no está disponible. Sí conocemos el gasto tributario para los liceos Impulso y Jubilar, pero no sabemos lo que se gasta en las ONG. Eso figura opaco: si bien en las páginas de los sitios web de estas ONG aparece la invitación a donar, aclarando que ese dinero es con renuncia fiscal, no está disponible el monto que recibieron, ni antes de que se efectivice, ni después. Y en el proyecto de rendición de cuentas tampoco figura esa información sobre el ejercicio anterior.

Quisiera complementar lo que planteaba Emiliano Mandacen sobre la financiación pública de los liceos Impulso y Jubilar, porque acá tengo las cifras, y el monto total del gasto por alumno, por matriculado, es 2.6 de lo que se gasta en liceos públicos, si lo planteamos como gasto y no como inversión, con la terminología de gasto tributario. Además de que el gasto excede el 200%, el dinero que proviene del Estado también supera al monto que el propio Estado gasta por alumno en educación pública; y esto es muy preocupante, porque no solamente se muestra a estos liceos como la solución ante el Estado ineficaz, ineficiente -y por debajo, opaco, aparece el tema de los montos por alumno- sino que el propio Estado pone más dinero por alumnos en estos liceos que en secundaria y voy a dar un dato preciso. Para el año 2015 el gasto por alumno matriculado en el liceo Impulso, por donación privada directa, sin exoneración, era de algo más de $ 153.000. El monto de gasto tributario -o sea de exoneración fiscal del Estado- era de $ 124.928, contra $ 58.862 del CES. Esa relación CES- Impulso es de un 212.2%. En el caso del liceo Jubilar es menor, pero igual es más dinero. Se trata de un 107.2%: más de $ 63.000 pesos contra los $ 58.000. Esto es gravísimo; no hay forma de legitimarlo, máxime si en el fondo hay un discurso por el que se plantea que esto, que es de gestión privada, es la solución para los problemas de la educación.

En cuanto a la exoneración a las ONG, lo que planteamos como problemático es el ofrecimiento de estas organizaciones a las empresas privadas y no su exoneración en sí.

SEÑOR DE LEÓN (Ricardo).- Quisiera hacer una digresión: con respecto al tema de la FOEB que comentaba la diputada, el sindicato tiene una posición contraria que se trasmitió a los compañeros.

Ahora, en cuanto a las ONG, más allá del asunto del financiamiento, que es grave e importante, hay una concepción de fondo que tiene que ver con la defensa de la educación como un derecho del individuo y no como objeto de calidad; eso es lo que más choca en principio.

En lo que refiere al financiamiento y a la renuncia fiscal, se presenta una situación grave porque por una parte está el donante, que es una empresa particular a la que se exonera de impuestos, y muchas veces del otro lado -desde la ONG o de quien gestiona esos recursos- hay una vinculación indirecta, o a veces hasta directa, entre el donante y el donatario. Entonces, desde el punto de vista de la administración de los recursos, ya es algo bastante desprolijo, algo que rompe los ojos.

Más allá del tema de los liceos Impulso y Jubilar, están las omisiones que cada uno puede ver en la educación pública, cuando no se satisfacen algunas demandas. Por ejemplo, nosotros somos de la zona oeste, y desde hace años, desde que yo estoy trabajando en Secundaria, se está pidiendo un liceo en Las Cadenas, porque se precisa en la zona. Los chiquilines se tienen que trasladar mucho, pero este liceo no se crea, sabiendo que existe la necesidad real. Entonces, cuando hay consenso con respecto a que algo se precisa -por parte de las autoridades, de los trabajadores-, ¿por qué no se concreta? Y bueno: pondrán un Jubilar, un Impulso y dirán: "Esto funciona".

Ahora, quisiera preguntar sobre el tema de la habilitación legal. El Parlamento no va a dar una habilitación legal a una ONG para que funcione en ningún lado, pero existe una ley que habilita este tipo de emprendimientos. Esa es nuestra preocupación, porque tenemos el problema puntual y, de repente, las autoridades contestan: "Bueno, en febrero vemos; si no anda, no anda, y se irán para otro lado". Pero hay una habilitación legal, una ley de mecenazgo que habilita todo este tipo de cosas que planteábamos de financiamiento público de emprendimientos privados, de administración privada de dineros públicos. Y de repente Secundaria dice: "En Montevideo no, porque la realidad política no lo permite; lo metemos en otro lado, en otro subsistema" o pasa lo que informaba la diputada sobre el sistema de cuidados y los *váuchers* para los chiquilines. Esa es la información que nos preocupa: qué posición hay con respecto a la ley de mecenazgo, porque esa es la madre de todo el problema y no solamente a nivel de educación inicial o de educación secundaria.

SEÑOR MANDÁCEN (Emiliano).- Queremos que quede registrado que cuando se dio la iniciativa de la FOEB, su dirección fue inmediatamente convocada por parte de la Fenapes, porque de entrada se hablaba de un liceo. Entonces, se resolvió no ir a la reunión con la Fenapes y lo que terminó existiendo es un CAIF. Evidentemente que hay posición contraria a eso, y estamos dispuestos a dar la discusión necesaria.

Con respecto a los liceos Impulso y Jubilar -que uno toma como ejemplo, porque son la bandera; es como el emblema del proyecto macro: el señor Talvi ya salió a plantear que se habiliten 135-, efectivamente, hay un proceso de selección. Hay una entrevista con la familia y un compromiso de esta. El problema de la educación es medular, el muro del debate se va achicando y en algún momento habrá que ponerse de un lado del mostrador. Es muy sencillo. En política es así. La historia corre, el muro se va afinando y en algún momento hay que colocarse en un lugar.

El problema central es debatir qué educación queremos y para qué la queremos. ¡Está claro! Siempre se rehúye. Lo discutible está en el plano de la táctica y no en el estratégico que es una medida puntual. La Federación Nacional de Profesores, ADES y todas sus filiales tienen una línea estratégica muy clara; se puede o no compartir la táctica como puedo compartir la táctica cuando se aprueban o no proyectos en el Parlamento. Hay una línea estratégica y otra táctica.

¿Cómo se hacen escuchar los docentes en todo el país si no toman medidas? Escucho el cuestionamiento, pero ¿cuál es la voz de los docentes? ¿Es la del economista Talvi que habla sobre educación en todo el país y se le permite ingresar a los liceos públicos? ¿Es la de Eduy21, una iniciativa ciudadana que plantea tener la voz y el mando sobre las respuestas para la educación? ¡No!

Además hay otro problema. Estamos ante un concepto que toma a la educación como una política social asistencialista. La educación no resolverá los problemas de base material de la sociedad, y hasta que no lo encaremos de esa manera será muy complejo arribar a algún tipo de acuerdo para trabajar. Me gustaría que en algún momento nos detengamos -muchas veces las medidas sindicales se atacan públicamente- en el discurso sumamente perverso de "¡Pobrecito, lo dejaron sin clase!". Cuando en el aula doy clase no cultivo la idea del "pobrecito"; me niego terminantemente, así como me niego a obturar contenidos porque "pobrecito" pertenece a un contexto desfavorecido, lo que se hace muchísimo. Yo dicto la misma clase en aulas del centro de Montevideo como en Piedras Blancas; exactamente la misma. Me llevará más o menos tiempo, pero doy exactamente la misma clase, porque aquello otro sí que es una inmoralidad.

El proceso que llevan adelante determinados emprendimientos público- privados implica una suerte de cooptación; podemos discutirlo, es sumamente subjetivo, pero es así. Y acá entra el concepto de la inclusión. Nosotros no hablamos de inclusión, hablamos de democratización del sistema público. El concepto "inclusión" es netamente liberal, y el que lo use se está poniendo de un lado y de una concepción liberal de la enseñanza. ¡Está bien! Lo respeto; ahora respeto al que es liberal por conciencia, no por ignorancia. Lo digo

acá porque me caracterizo por decir las cosas donde hay que decirlas. Vivo de mi laburo y no tengo ningún problema en decirlo. Esto es así; es tajante.

Invitaría a revisar muy bien los proyectos de Impulso, Jubilar y otros públicamente respaldados; el proceso de selección es evidente, escandaloso. En el Liceo N° 13 no puedo seleccionar, y con mis compañeros tenemos los recursos mínimos para atacar situaciones de hambre, falta de vivienda digna, de chiquilines que son padres de sus hermanos porque sus padres trabajan veinte horas por día. Es un proceso de desvinculación muy duro que a todos nos duele, y sin embargo lo primero con que se nos ataca es diciéndonos: "¡Pobrecitos los están dejando sin clase!", cuando pierden muchas más porque no pueden asistir. ¿Alguien hizo un relevamiento serio desde el Consejo de Educación Secundaria en un liceo de "aluvión" como el 13, para saber cuántos chiquilines trabajan en la feria de Piedras Blancas? ¿Hay un trabajo en serio? ¿Alguien se molestó en recorrer la feria de Piedras Blancas? Los jueves y sábados los chiquilines no van, pero no porque practiquen deportes. Y si trabajan los domingos mucho menos; a veces los lunes no van porque trabajaron todo el día anterior en la feria.

Se trata de analizar la realidad. Puedo tener los mejores documentos pero tienen que plasmar la realidad. Teoría y práctica van de la mano.

En el Liceo N° 13 tenemos problemas muy serios. El Liceo N° 22 tiene condiciones edilicias lamentables, no se le brindan los menores recursos y su situación es de hacinamiento. Hay que empezar hablar desde un lugar un poco más serio.

La cantidad de institutos de educación que maquillan sus resultados es brutal. El proceso de desvinculación es brutal porque la informalidad en el trabajo adolescente es brutal. ¿Esta cuestión se trató en serio? ¡No! ¿Saben qué fue lo que más se desarrolló en el Consejo de Educación Secundaria en estos años? Un gran sistema de *marketing*. Lo único que funcionaba, el sistema de inscripciones se rompió. Ahora lo que funciona es tomar fotos con una cámara o filmar una puesta de arte de un liceo o aparecer bailando con un estudiante y subirlas inmediatamente a internet. ¡Eso es la educación! Lo que publica la página del Consejo de Educación Secundaria es la propaganda neta, un vacío de contenido y de conocimiento real del sistema que es alarmante.

Yo me haré cargo de la representante de los trabajadores, de los otros, no. Cada uno se pone el sayo que tiene que ponerse.

SEÑORA ROBATTO (Andrea).- Quiero contestarle a la señora diputada Bianchi Poli.

Con respecto a que ocupamos "de entrada", no es así. Quizás ustedes se enteraron en ese momento de todo lo que pasaron. Pero en marzo nos enteramos de que había una ONG funcionando. Estuvimos desde marzo hasta agosto -la ocupación fue durante los primeros días de agosto- elaborando informes, haciendo estudios, solicitando entrevistas con el Consejo que no nos recibía. De hecho, creo que en junio en *Montevideo Portal* se publicó un informe que se lo facilitamos a los diputados. Luego *Brecha* publicó un artículo bien interesante sobre el tema.

Hace años que la ONG Cimientos está trabajando en el Liceo N° 52, de Villa García. El trabajo de las ONG no comenzó este año, ni en el Liceo N° 13. Nuestra lucha y reclamo no comenzaron en agosto con la ocupación, comenzó mucho antes.

Somos trabajadores, vivimos de nuestros salarios y cuando hacemos paro -los diputados en su rol no harán paro, sería una contradicción, y se olvidaron- nos descuentan. Los primeros interesados en no hacer paro y ocupar somos nosotros, tanto porque somos trabajadores asalariados como por el rol educativo que tenemos nos debemos a los estudiantes y queremos educarlos, darles clases.

En primer lugar, la medida de la ocupación fue extrema; la discutimos y la dilatamos lo más que pudimos. Y fue la que nos abrió la puerta para que este tema trascendiera en los medios y para que ustedes también supieran la situación.

En segundo término, estamos analizando la segregación educativa importante a nivel territorial. Es grave y se viene dando desde hace años. Estamos analizando concretamente con esta ONG Cimientos del Liceo N° 13 que ya no alcanza con esa segregación natural -"entre comillas"-, territorial, sino que se está generando

una segregación en la interna del centro educativo por esa cuestión de seleccionar a los mejores, a los que tienen mejor apoyo.

El Liceo N° 13 hizo un informe de dos o tres años que muestra que aquellos estudiantes que no sobrepasaban el límite de faltas -veinticinco-, y que solo asistían al liceo, aprobaban llegando el porcentaje entre el 82% y 86%. Es lo que más o menos Cimientos dice que puede llegar, seleccionando a los mejores estudiantes.

Por otro lado, complementando lo que decían los compañeros en esto de la privatización de la política educativa, *marketing* y negocio por parte de las instituciones privadas y la ganancia -termina siendo una ganancia-, se dan procesos de precarización y flexibilización laboral. Obviamente, no estamos en contra del trabajador, del psicólogo que trabaja en el Liceo N° 13, pero su cargo es precario porque su contrato es a término, seguramente por unos meses. Mientras ocurre esto el CES no tiene cargos suficientes de adscriptos, ni hablar de psicopedagogos, psicólogos, asistentes sociales. En cierta medida lo que terminan haciendo el CES y el Estado es avalar una flexibilización laboral. Obviamente no defendemos al psicólogo de Cimientos porque de pique estamos en contra con ese tipo de intromisión.

Esta situación también puede verse desde ese aspecto, y es grave.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- La charla disparó un montón de temas que están sobre la mesa. Originalmente se planteó la preocupación que todos tenemos respecto a la actuación de las ONG dentro de los liceos públicos, siendo una de las partes en las que divido esta cuestión; la otra son los liceos públicos de gestión privada, realidad totalmente diferente.

No es estilo de la Comisión entablar un debate pero hay que dejar claras algunas cosas. El profesor Mandacen dijo que se hacía cargo del representante docente en el Consejo. Nosotros no nos hacemos cargo de nada porque la oposición no participa. Antes que nada quiero dejar bien claro que la oposición no participa de las políticas educativas. No tenemos herramientas. En el período anterior tuvimos a un representante, pero lamentablemente en este, a ninguno. Nuestra forma de trabajar es a través de los pedidos de informes y nos enteramos de determinadas cuestiones cuando nos responden; generalmente nos responden pero no siempre. Esta situación limita muchísimo nuestro campo de acción en el universo educativo, y la muestra más gráfica es que comenzamos hablando de una cosa y terminamos hablando prácticamente sobre todos los problemas que tiene la educación. Para nosotros que queremos la educación pública es muy difícil trabajar. Nos enteramos por las medidas de fuerza o por la prensa, muchas veces castigada porque informa. Pero así es que nos enteramos de este tipo de acciones que se están llevando adelante y nos preocupan muchísimo.

Con algunos años de vida, de experiencia y habiendo transcurrido toda mi formación en el sistema educativo, me pregunto por qué proliferan este tipo de iniciativas en el sistema educativo. Es la pregunta básica que tenemos que hacernos.

Discúlpeseme que sea autorreferencial, pero cuando me eduqué a nadie se le cruzaba por la cabeza mandar a sus hijos a formarse en la educación privada. En la ciudad capital del interior de la que soy había dos colegios privados a los que generalmente asistían alumnos que tenían problemas de conducta o eran de difícil manejo. Pero a nadie se le ocurría ir a un colegio privado, y no había propuestas educativas en ese ámbito. Ahora proliferan de las más variadas, de las que se pida hay, al punto de las ONG que ustedes definen como un sistema de privatización de la educación privada.

¿Por qué existe este sistema? Es la pregunta básica que tenemos que hacernos. ¿Por qué las empresas, con connivencia de quienes dirigen la educación permiten estas cosas? La imaginación en el campo educativo da para todo. Lamentablemente estas cosas proliferan; tenemos un convenio.

Quiero saber cuántas ONG trabajan en los liceos públicos. Quiero la información lo más precisa posible, luego la Comisión tomará nota y veremos las acciones que colectiva o individualmente podemos llevar adelante para meternos en este tema.

¿Por qué proliferan? ¿Por qué todos los días nos enteramos que hay una nueva modalidad -creo que para ayudar legítimamente- para encarar una cuestión en la que estamos muy empantanados? No lo decimos nosotros como oposición, lo dicen las evaluaciones internacionales con las que no podemos estar de acuerdo, pero también las evaluaciones nacionales; el Instituto Nacional de Evaluación Educativa también dice que

estamos empantanados. Entonces, el individuo busca salir como puede; los que pueden optan por la educación privada vertiendo erogaciones del más variado rango. Y créanme que mucha gente nos plantea que no es algo que hagan con gusto, es un esfuerzo que hacen las familias por brindarle una mejor educación a sus hijos. Es legítimo, además la Constitución garantiza que cada padre puede elegir la educación que le dará a sus hijos.

Ese es el cuestionamiento que tenemos que hacernos porque vemos que no avanzamos. Esta visita es la primera o la segunda que hacen en el año por temas puntuales, y me parece fantástico conversarlos y discutirlos, pero no hablamos de lo general, de lo mal que estamos. Acá se planteó qué educación queremos y para qué la queremos. Yo creo que ese es un debate que tiene que dar el sistema político, porque hay una nebulosa sobre para qué vamos a educar, ¿para el mercado de trabajo, vamos a educar? ¿Para las grandes multinacionales vamos a educar? Y después resulta que las grandes multinacionales aprovechan de la gente que menos calificación tiene. Lo vemos todos los días; la gente que menos calificación tiene es la que obtiene el trabajo peor remunerado, producto de eso.

Personalmente, me preocupé por el Liceo Impulso, fui a verlo, conozco la propuesta educativa, sé que no hay selección, sino que se hacen sorteos para que ingresen los alumnos. Me preocupé no solamente de ver una parte de la película, sino de verla toda con los alumnos y con la familia de los alumnos. Lo que ellos me trasmitieron es que la esperanza que tienen para sus hijos es el Liceo Impulso y el problema que hoy tiene este liceo no es sólo el alumno que está, sino el resto de los hermanos que -como se dijo acá- quieren ir al Impulso. Pero también me preocupé de saber cuántos bachilleratos se han formado en estos trece años de crecimiento económico en la cuenca de Casavalle y no se ha formado ninguno; este año están empezando con el primer bachillerato y ¿qué hacemos con todos los chicos que están en esa cuenca? No soy de Montevideo, lo reitero y tengo poco conocimiento. Inclusive, hice un pedido de informes sobre el tema que no se me ha respondido, porque después que terminen el ciclo básico esos chicos tienen que comenzar a viajar para poder terminar su formación básica, porque hoy dividimos ciclo básico y bachillerato, cuando el liceo es uno solo. Todos sabemos que el liceo es uno solo y que con ciclo básico no nos alcanza, con bachillerato lamentablemente tampoco.

Creo que esto dispara una cantidad de cosas y bienvenidas sean estas discusiones. Ahora, como bien decía el profesor; acá tenemos que decir las cosas y lo que uno siente después de ver las cosas es que todo se reduce a un tema de plata en la educación o, por lo menos, es lo que se trasmite. Sé que esa no es la intención, pero, en definitiva, en algo que es tan vasto, en un universo que abarca absolutamente de todo, como tenemos la prueba acá, al final siempre se está discutiendo por plata, por si se privatiza, por lo que aportan las empresas, por lo que cuestan los chiquilines, por lo que son los salarios docentes. Siempre lo que anda en la vuelta es el tema de la plata y eso, en definitiva, termina mercantilizando la educación, de lo cual estamos totalmente en contra.

Por eso, creo que tiene que haber un debate serio de cómo cambiamos estos resultados, porque la mejor forma de eliminar todo este tipo de propuestas es que las cosas funcionen y, lamentablemente, no funcionan. Eso es lo que nosotros sentimos hoy en materia de educación pública, con este tipo de preocupaciones, con estas nuevas cosas que aparecen producto del ingenio y que, seguramente, hay una finalidad económica detrás de estas empresas que aportan y tienen un beneficio. ¿Podrán incidir o no en la formación o en el direccionamiento final de los estudiantes hacia determinado tipo de actividades? Sí, puede ser; esto es peligroso y lo tenemos que tratar primero, de conocer, después de evaluar y finalmente, de castigar si está mal o de imitar si diera resultados. Pero realmente nos llama poderosamente la atención que sea un caldo de cultivo para todo este tipo de iniciativa la educación pública nacional. Es producto de que las cosas no funcionan.

Nosotros tenemos la concepción de que lamentablemente las cosas no funcionan y los temas que hay que discutir no se discuten, porque en esta rendición de cuentas la comisión de educación de la Cámara de Representantes no recibió ninguna delegación sindical previa a la discusión. Es cierto que el Poder Ejecutivo utilizó una manera de negociar en donde habló poco y nada. Adelantó el envío del Mensaje a cámara para cerrar cuanto antes. A nosotros, que podemos ser la voz y generar instancias de debate para mejorar la asignación presupuestal, nadie nos planteó nada. Y cada vez que viene yo lo reclamo; lo reclamé el año pasado y volví a reclamar este año. Cuando venga Fenapes y Ademu también se lo voy a reclamar.

¿En qué terminó la discusión presupuestal? En que vamos a dar un poco más de dinero a la educación. Todo termina en eso. Un gran debate educativo y todo termina en eso. Creo que es realmente lamentable; hay una brecha educativa que es una realidad sobre la cual tenemos que trabajar.

Sacamos una foto de los nuevos centros educativos que se habían hecho en la cuenca de Casavalle: una escuela de tiempo completo en trece años de crecimiento económico cuando sabemos que los centros educativos no deben servir para solucionarles los problemas a la sociedad. Estamos totalmente seguros de que fue otro el concepto que se puso por delante. Lo que sabemos es que con estos resultados educativos la sociedad tiene serios problemas hoy, que van a ser mucho más graves dentro de diez años, problemas sociales gravísimos. En el lugar en que por lo menos mediáticamente se lo ve como una de las zonas más problemáticas de Montevideo, que no haya nuevas propuestas educativas creo que marca que la dirección en ese sentido no ha sabido visualizar cuáles son los principales lugares.

Acá se mencionaba a un liceo del que se viene hablando desde hace cuarenta años, de crear el Liceo N° 22 en La Teja y no se ha creado. Esas son las cosas que no nos pueden pasar. Por eso es que proliferan ahora otras cosas, como esa iniciativa, que se nombró también de Talvi sobre generar ciento treinta y cuatro impulsos en todo el país. Creo que si mañana le preguntan a la gente, va a decir que sí. Va a terminar diciendo que quiere un Impulso en su barrio para que transforme y de oportunidades a los hijos que, de otra manera, no las van a conseguir nunca.

Obviamente, la intención no es plantear un contradictorio, pero hay que decir las cosas donde se debe y uno tiene que manifestar lo que siente, para ser absolutamente honesto con uno mismo, con la función que desempeña y con la gente que nos puso en este lugar.

La pregunta es, concretamente, cuántas ONG están hoy trabajando dentro de los liceos públicos, porque más allá del tema económico, lo reitero, creo que acá el problema es que la educación debe estar a cargo de las instituciones de enseñanza, sean públicas o privadas, pero que venga alguien de afuera y seleccione alumnos, que además tienen una beca y que hay una exoneración fiscal detrás, creo que es un mamarracho -no tengo otra palabra académica para poder definirlo- que marca hasta el punto que se ha llegado en este tema en el que, reitero, la oposición no tiene ni arte ni parte, porque expresamente fuimos excluidos en esta Administración por el señor Presidente de la República, doctor Tabaré Vázquez, que entendió que los representantes sociales eran suficientes. Ahora resulta que cuando los representantes sociales se oponen o pretenden hacer sentir su voz dentro de los propios consejos hay cada lío -hemos tenido acá la denuncia- de novela. Creo que lo que se quiere es que no haya oposición a lo que plantean los directores designados por los partidos políticos.

SEÑORA PRESIDENTA.- En primer lugar, quiero agradecerles esta instancia. Coincido con el diputado García en que nos hubiera gustado tenerla desde mucho antes, porque son muy enriquecedoras y como él dijo, tanto se habló aquí de números que bueno hubiera sido tener una instancia antes de la última rendición de cuentas que pasó por el Parlamento donde, con o sin votos, la oposición puede hacer sentir su voz.

Quiero decirles que soy hija de la educación pública. Fui a la escuela pública y mi madre es maestra de la educación pública, así que no solamente la admiro, la respeto, la quiero, quiero a los docentes y a los educadores. Pero también coincido en que hay un problema en este país que amerita una discusión muy profunda y de mucho más horario del que dispone una comisión. Me refiero a lo que dijo el diputado sobre por qué ha proliferado la educación privada. Yo no creo que nadie alegremente quiera gastar dinero de su presupuesto mandando a su hijo o nieto a la educación privada, cuando la educación pública fue un ejemplo.

Soy también hija del interior y la escuela pública fue tan democratizante, igualadora e inclusiva, porque allí nos sentábamos todos, el hijo del zapatero, el hijo del profesional; nada más democratizador que esa escuela pública, esa enseñanza pública donde todos éramos iguales, con las túnicas y con las moñas. Para mí, ese es realmente el objetivo. Si en ese entonces me hubieran dicho que iba a vivir las instancias que se viven ahora, diría que no, que era imposible. Casualmente, también había un par de colegios religiosos donde iban aquellos que había que empujar mucho, porque no caminaban. En definitiva, ir a un colegio privado era sinónimo de que fulanito no tenía la capacidad suficiente como para poder aprobar lo que exige la educación pública. ¡Admirable!

Ahora, ¿por qué estamos ahora en esta coyuntura? Es un tema bien profundo. Supongo que ustedes están en conocimiento -a nosotros no nos han dicho- de que hay un congreso nacional de la educación. No sé si fueron

invitados, evidentemente tampoco sé los resultados ni si es a través del mismo que se quiere llegar por parte de la educación pública a una política nacional sobre educación nueva. Me gustaría saber si fueron invitados, si están enterados del tema y del camino por el cual va marchando ese congreso, porque evidentemente todo tiene que ver con esto.

Para mí también hay dos cosas a separar, aunque sea repetitiva. Una cosa son estas ONG Cimientos, Salir Adelante, dentro de los liceos públicos, que con total honestidad tengo que decir que conozco muy poco del tema. Por ejemplo, les voy a decir algo para que les quede claro. Cuando asistieron las autoridades de la enseñanza en ocasión de la rendición de cuentas, yo hice varias preguntas, porque el presupuesto que presentaba ANEP y el del Poder Ejecutivo eran realmente muy distintos, había muchos millones de diferencia y yo quería saber cómo se iban a arreglar, con lo que habían arreglado y proyectado, con algo inferior, por más que se llegara a un arreglo. Como decía, hice muchas preguntas, no recuerdo si fueron quince o veinte, pero no se me respondió ninguna. Era una muy buena instancia que la oposición tenía, porque siempre hemos levantado la mano. No digo esto porque estén ustedes presentes. Yo pertenezco al Partido Colorado, pero para mí la educación está por encima de los partidos, para mí la educación es desarrollo país y es la única herramienta de movilización social en donde, ya les digo, el hijo del zapatero mañana puede ser el doctor o el profesional. En ese momento, hice varias consultas, pero no se me respondió ninguna. O sea que la oposición, además de no formar parte, estamos habilitados en pocas instancias -y ahora ya son pedidos de informes- para poder tener conocimiento de muchos detalles que, muchas veces, como ahora, nos enteramos por ustedes.

Quería pedirles, a través de los pedidos de informes las respuestas de cuántas ONG, cuántas fundaciones están dentro de la enseñanza pública, cohabitando, no entiendo de qué manera, porque me parece casi irracional que haya una enseñanza casi paralela dentro de la pública, pero así lo han mencionado ustedes. Además, quería decirles que estuve en Los Pinos hablando con las familias de muchos de los que son hijos de gente que está privada de la libertad como delincuentes y algunos de ellos se habían insertado en el mercado laboral. Entonces, digo que ni tan poco ni tan mucho, como decimos afuera. Evidentemente, si han prosperado y hay sectores marginados de la sociedad que los ven como una salida es porque, lamentablemente, no han encontrado respuestas a través de la educación pública.

¿Por qué tocamos estos temas? Porque la conversación se profundizó mucho más allá del reclamo relativo a la existencia de este tipo de ONG o fundaciones en el sistema público. Desde ya les digo que no las compartimos. Quienes integramos la oposición vamos a hacer pedidos de informes para conocer más este asunto. Además, cuando concurran las autoridades de la enseñanza -ya están citadas- vamos a poner en el orden del día el asunto que ustedes acaban de plantear.

A mí me preocupa muchísimo este tema. Estoy convencida de que si Finlandia tuvo los mismos resultados que Uruguay y pudo lograr el despegue, nosotros también deberíamos ser capaces de llegar algún día a ese ideal y no sea un drama que nuestros hijos tengan buenos resultados.

Siempre hemos levantado la mano para aprobar el presupuesto. El Partido Colorado peleó mucho para que el Ineed -no solamente ANEP y la Universidad- tuviera el presupuesto que reclamaba o un aproximado. El Ineed es quien realmente puede darnos una perspectiva objetiva y nacional. No queremos pruebas extranjeras; queremos que los resultados sean evaluados con pruebas nacionales. Y a mí me afligen los resultados, me afligen los pases sociales.

¿Saben qué me preocupa también? Que los muchachos que van pasando sin tener los conocimientos suficientes, cada vez serán más segregados y, en consecuencia, la brecha social va a ser más grandes. Tanto el Ineed como las prueba Terce y Pisa dan resultados lastimosos. Demuestran que según el estrato socioeconómico es el resultado. Eso me duele, entre otras cosas, porque, reitero, soy hija de la enseñanza pública. Esa diferencia no debería existir. Demuestra que algo está mal. Evidentemente, debemos cambiar algo en la conducción de la educación. Poco puede hacer la oposición en este sentido. Sí les decimos que estamos tan preocupados como ustedes, y que vamos a colaborar.

Les consultaba si habían sido invitados al congreso -pienso que algún delegado debe haber-, porque si de allí pueden surgir propuestas para un plan nacional de la educación, sería bien importante que planteen allí lo que nos han dicho.

Es muy largo el tema, tiene muchas aristas y no se puede hablar de él sin hacer referencias políticas -como ha hecho Emiliano-, porque la educación nos atañe a todos.

A mí me preocupan los resultados. Quiero que todos, desde el que está en la zona más marginada hasta el que tiene un contexto socioeconómico más elevado, sean el ejemplo que los uruguayos siempre fuimos. Éramos un ejemplo de cultura en el exterior; nos destacábamos por la educación y los buenos resultados. Algo está mal, y hay responsabilidades en este sentido. Sé que hay muchos docentes, y los admiro. Tengo contacto directo con ellos en el interior, precisamente, en Tacuarembó, a donde pertenezco. Sé el sacrificio que hacen y los desvelos que tienen por este tema. Así que no los estoy culpabilizando. Sí digo que las cosas tienen que cambiar. Esto no solo tiene que ver con el dinero, que es importante porque si no le ponemos combustible a la máquina, no marcha. Lo que digo es que hay que hacer cambios bien importantes.

Me alarman los resultados. Entiendo que no podemos seguir año a año empeorando en matemática, lectura, ciencia. Antes nos comparábamos con los países desarrollados. Ahora, nos comparamos con la región. Yo no voy a decir cuáles son los resultados; ustedes los tienen. No tomen en cuenta los de la pruebas Pisa o Terce; analicen los del Ineed. Luchamos para que el Instituto tuviera presupuesto -no se lo querían dar- porque queremos que sean los uruguayos los que evalúen a los uruguayos.

Nos van a tener como aliados para salir adelante y para que la educación pública sea lo que nunca debió dejar de ser en este país: un ejemplo a seguir. Si la educación pública funciona bien, nadie divertidamente va a tirar el dinero para mandar a su hijo a una institución privada, que no es nada barato.

Por lo tanto, la salida es mejorar la educación pública. Luego, todo se va a ir acomodando, tal como todos pretendemos en este país.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Estoy de acuerdo con que el tema puntual son las ONG, aunque todo lo demás es muy enriquecedor. A mí me encanta hablar de estos temas, porque siempre me obsesionaron.

Como dije antes, fuimos omisos; no conocíamos esta situación.

Por otra parte, es cierto que a la representante de los trabajadores, sobre todo, de educación secundaria, la hemos defendido mucho. En dos oportunidades llamamos al Consejo de Educación Secundaria: una vez este año y, otra, el año pasado por el mal relacionamiento que tenían los designados políticamente con la profesora Isabel Jaureguy. El año pasado, tanto esta Comisión como la de Legislación del Trabajo trabajaron durante más de un mes para intentar conciliar al Consejo Directivo Central, al Consejo de Educación Secundaria y a Fenapes. La posición de Isabel Jareguy siempre trascendió por la prensa; de lo contrario, no nos hubiéramos enterado de lo que pasaba. Lo cierto es que nosotros la citamos a este ámbito. El año pasado empezó con eso y, después, siguió con otros temas. La profesora Isabel Jaureguy nunca nos planteó el tema de estas ONG.

Por lo tanto, les pedimos por favor que cuando surjan problemas como este -en marzo de este año empezaron a ver lo que pasaba-, pidan una entrevista con esta Comisión. Nosotros no solamente podemos hacer pedidos de informes. De hecho, en los primeros días de julio citamos al Codicén y al Consejo de Educación Primaria. Todavía no vinieron, pero van a venir. En consecuencia, podemos agregar este tema a la discusión.

Entonces, reitero, les pido disculpas por mi omisión. Vuelvo a insistir: yo sé que cuesta aceptar estas situaciones. Ojalá la explicación de que estas ONG estén dentro de las instituciones públicas con el grado de discrecionalidad que ustedes han manifestado -por supuesto, les creo- fuera la ley de mecenazgo; no lo es. La explicación es el proceso de desinstitucionalización de la educación pública a través de las autoridades.

Nosotros estuvimos a punto de no votar el presupuesto. En la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda le preguntamos al ministro si iba a mantener a las autoridades, porque con las mismas personas que están dando vuelta desde 2005 por los mismos consejos -las fueron haciendo circular para disimular-, no vamos a tener resultados.

También pregunté en esa Comisión por qué si gastamos tanto -en principio, el problema siempre es la plata, pero no es todo-, tenemos tan malos resultados. Nadie me contestó; se hizo un profundo silencio. Y pregunté, además, cuántos de los miembros del equipo económico, de la OPP y demás, mandaban sus hijos a la

educación pública. Se volvió a hacer un profundo silencio. Ustedes conocerán como yo que hay miembros de los consejos de educación que mandan a sus hijos o saben que sus nietos van, obviamente con su beneplácito, a la educación privada. En este sentido, a mí me mintieron en la interpelación, pero la verdad siempre salta: da la casualidad que mi nieto va al mismo jardín que las dos nietas de Laura Motta, quien dijo acá que sus hijos iban todos al sistema público. Así que miren hasta dónde podemos llegar.

Ahora, vamos a tratar de resolver este problema, porque es mucho lo que hay que arreglar. Este es un proceso de desinstitucionalización que no podemos permitir.

Les agradecemos que hayan venido a plantear este asunto. Seguramente, después vamos a discutir qué tipo de medidas tomamos.

Por otra parte, no nos vamos a quedar con los pedidos de informes, que no contestan nunca o que contestan si quieren. Creo que vamos a estar de acuerdo -siempre lo estamos- en agregar este asunto a los ya propuestos cuando citamos a los Consejos. A mi entender, nos vamos a enfocar en la problemática que ustedes han planteado, no porque el resto de los asuntos no sea importante, sino porque esto es un emergente de la base, es la punta del iceberg. Estoy convencida de que si hacemos una labor adecuada, conjuntamente con ustedes y con los padres -no hay que olvidarse de que existen-, podemos frenarlo. Además, lo podremos frenar porque no tengo dudas de que es inconstitucional. Así que confío en que podremos revertir esta situación. Eso no es poco, porque imagino que es difícil trabajar en esas condiciones.

Les pido que no se enojen cuando hablo de las medidas de lucha. Lo que digo es que hay que tratar de llegar a la gente. Tengan en cuenta que trabajadores que están de acuerdo con hacer huelgas y ocupaciones en sus sindicatos son los primeros que descalifican a los docentes que hacen huelgas y paros; ese es un problema del movimiento sindical.

También quiero comentarles que junto a un grupo de gente estamos trabajando en el Sistema Nacional de Becas. Vamos a pedir colaboración a Fenapes -Ades forma parte de la organización-, porque entendemos que este Sistema debe tener otro tipo de racionalidad. Surgió por el Fondo de Solidaridad. Se avanza poco porque es complejo. Estoy de acuerdo con ustedes en que las becas no pueden ser manejadas, menos por privados y menos con un mecanismo extorsivo. Coincido con el señor Mandacen, pues no estoy de acuerdo con el asistencialismo ni con los "pobrecitos".

Por lo tanto, les agradezco enormemente que hayan confiado en nosotros y les pido disculpas por la omisión.

SEÑOR MALÁN CASTRO (Enzo).- Voy a referirme a las privatizaciones.

Hay gente que dice que las ideologías se terminaron, que ya no existen. La privatización está enmarcada en algo más general, en algo mundial. Esta ideología entiende que hay que achicar el Estado y que lo privado siempre es mejor que lo público. También sostiene que hay que desprestigiar al trabajador, especialmente, al sindicalizado. En resumen, si todo es privado y sin sindicato, muchísimo mejor

Esto no es de ahora; viene desde hace muchísimo tiempo. No solo se da en Uruguay; sucede en todo el mundo.

Por otra parte, podría centrar en el Uruguay de la década del sesenta la privatización o extranjerización de la pedagogía.

Yo estudié desde el año 1988 hasta 1991. Raramente, tuvimos acceso a autores como Agustín Ferreiro, Reina Reyes, Julio Castro, Jesualdo Sosa. No existían esos libros o habían muy pocos. Sin embargo, si uno los relee, ve que eran mejores que los que se traían de Argentina, Estados Unidos o Europa. Inclusive, son actuales, porque hablan de la dinámica de grupo o de proyectos, como en el caso de Jesualdo Sosa.

Por lo tanto, la privatización y la extranjerización de la pedagogía, no son de ahora.

También se ha privatizado la didáctica. ¿Qué son las evaluaciones estandarizadas nacionales? ¿Qué son las evaluaciones estandarizadas internacionales? En definitiva, se trata de adecuar lo que se va a enseñar a lo que se pide para llegar a un resultado. Esto implica entrar en un discurso económico. La economía es la que

prima, y la educación se convierte en una mercancía. Hay que lograr resultados y ser eficaces: "Te doy plata, pero tenés que rendir de esta forma". Ese es el lenguaje que ha triunfado a nivel mundial, no la educación como un derecho.

En este marco, en Uruguay hay personas que creemos que hay que empezar a pensar distinto y que debemos rever las exoneraciones. Algunas exoneraciones están establecidas por ley y, otras, son constitucionales; habrá que discutirlas. Habrá que ver hacia dónde van las renuncias fiscales y todo lo que se estaba conversando. Ahora, en una instancia presupuestal nosotros votamos en contra de las renuncias fiscales: no todo el Parlamento lo hizo -después fue al Senado- y, por lo tanto, eso quedó así.

(Interrupciones)

—Entonces, hay que ir pensando estas cuestiones.

No solo nos preocupa la ONG Cimientos, quiénes son, etcétera, sino que a lo largo y ancho del país hay muchos grupos, que aquí se nombraban, diciendo que a esto hay que repicarlo en todas las capitales departamentales, que hay que llevarlo adelante. Y lo que más preocupa es lo que manifestaba el diputado García: hay mucha gente que piensa que esto es bueno. Entonces, a una sociedad que asumió el discurso de la educación como mercancía, la educación- economía o el lenguaje economicista de la educación, es difícil decirle que no es tan así. Es la propia gente -el pueblo, la sociedad- la que compra el discurso de que si no hay sindicatos, mejor, porque son los que trancan, porque esto y lo otro.

Entonces, el tema que traen los invitados es muy preocupante, no solo por la ONG sobre la que se hace el planteo, sino por toda la realidad general que involucra.

El diputado García hacía una comparación sobre la educación. Yo no creo que él compare su educación en épocas de dictadura con lo que la educación es hoy, pero, evidentemente, no había ningún tipo de privatizaciones.

(Interrupciones)

—Hoy existe una cobertura mucho mayor de educación pública. En Mercedes, el lugar en el que yo fui a la escuela y al liceo, hoy existen dos liceos más. En aquel tiempo había gente que terminaba la escuela y no iba al liceo. O sea que desde que nosotros íbamos a la escuela y al liceo, el Uruguay avanzó muchísimo en cobertura; entonces, no es comparable una cosa con la otra. Hoy tenemos mucha más gente institucionalizada, más especialización; tenemos educación inicial, buscando universalizar los años de primera infancia. En fin; hay una cantidad de elementos que han avanzado en cuanto a cobertura. Evidentemente, debemos avanzar en calidad, porque para eso es la educación y no solo para tenerla dentro de los salones de clase.

Finalmente, la Comisión de Educación y Cultura podría dedicarse en algún momento a analizar con determinados actores los avances que ha habido en educación pública en el Uruguay en los últimos años, por ejemplo, en el Ineed, que ya va haciendo la segunda evaluación: la primera la hizo hace dos años. ¿Cuándo en el Uruguay se dio una evaluación, en los últimos años, para mirar a la educación, diagnosticarla y empezar a trabajar? Entonces, el Ineed es un elemento que podríamos evaluar dentro de los avances de la educación.

SEÑORA MUTTI (Manuela).- Increíblemente, estoy de acuerdo con gran parte de lo que dijo la diputada Graciela Bianchi -en verdad no es increíble, porque muchas veces hemos estado de acuerdo-, pero no concuerdo con lo que expresó el diputado Mario García: discrepo con casi toda su exposición.

Yo soy hija de un zapatero y chacrero del interior del país; fui al liceo en el 90 e hice el IPA en el 2000 y en realidad el tema de la educación privada en mis pagos ya era muy fuerte: no asistimos a un fenómeno nuevo.

Aclaro que yo también estoy en contra de que se avance en un proceso de privatización de la educación. Esos recursos aumentarían muchísimo el presupuesto educativo y no se transformarían en lucro -como sucede hoy y por eso estoy en contra- y, teniendo en cuenta los estudios que existen, no llegaríamos al 6% para la educación, sino que estaríamos superando ampliamente ese porcentaje, casi duplicándolo, eliminando este proceso de exoneraciones fiscales de impuestos a muchísimas empresas y ONG. Esos recursos bien le vendrían a la educación, no destinándolos a unos pocos seleccionados a través de instituciones privadas, para

tener muy buenos ejemplos de cómo avanzar en un proceso que no solo se está dando en nuestro país, sino en otros lugares de América Latina.

Ahora bien; estoy más preocupada aun por los contenidos que estoy escuchando que vuelcan estas ONG dentro de las aulas educativas públicas. Eso sí que es preocupante e, independientemente de que estamos en contra desde el punto de vista ideológico -y haremos nuestros esfuerzos desde los lugares en los que participamos de la realidad política y social-, tenemos la injerencia para intervenir ante estas denuncias.

Por eso agradezco muchísimo esta información de primera mano: imagino que, como hemos hecho en otras oportunidades, la enviaremos como Comisión al Consejo de Educación Secundaria y la sumaremos a varios temas que estamos trabajando en este ámbito.

Decía que discrepo totalmente con el diputado Mario García -quien en este momento no está presente en sala- : en realidad, parte del Partido Nacional sí habla de la necesidad de dar solución a los problemas educativos a través de un proceso de privatización y yo creo que esa no es la solución, que complejiza más y que resta recursos al Estado para atender las problemáticas reales que tenemos en materia educativa.

Ahora yo no creo que todo haya sido un proceso de deterioro. Soy de Salto y no pocas veces he dicho en esta Comisión que me siento muy orgullosa de un proceso de masificación que ha habido en mi departamento, que lo veo todos los días porque los gurises egresan del sistema educativo, pero no estoy hablando de cualquier chiquilín. Han egresado gurises rurales y en verdad, teniendo en cuenta de dónde vengo, para mí cambia la calidad del sistema educativo y nos hace más inclusivos y más democráticos. Hoy en día, en la regional norte de la Universidad pasamos de dos mil estudiantes a diez mil -eso no es poco en materia de inversión y de esfuerzos por parte de este Estado- y veinticinco provienen de hogares rurales: para mí eso también cambia la calidad de la educación. Entonces, no creo que todo esté perdido y que estemos en una debacle educativa; pienso que estamos en un proceso de masificación importante. En ese marco, las soluciones que se le da hoy a los problemas de contención social, al trabajar en el aula con un montón de gente que antes no estaba allí dentro, no se deben canalizar a través de las ONG, de privados. Debemos buscar la vuelta para que esto se haga a través del Estado, de forma pública, fortaleciendo las herramientas y los recursos que tenemos, optimizándolos, para que no se transformen en lucro. A veces la mayor parte de la plata se va en mandos medios de algunas ONG y ni siquiera llegan a quienes atienden el problema emergente dentro de las aulas y de las instituciones educativas.

Por eso, efectivamente, se trata de un tema ideológico de hacia dónde va la educación, de cómo resolver los problemas y en ese plano coincido totalmente con la diputada Bianchi, con excepción de lo que manifestó en el sentido de que estamos en una situación de catástrofe, porque no lo creo así.

(Interrupción de la señora representante Graciela Bianchi Poli)

—Capaz que la interpreté mal.

Sí se ha avanzado muchísimo en materia edilicia en lo que tiene que ver con la cantidad de aulas: eso lo aprecio en el interior del país, en mi departamento, y veo a dónde se han volcado esos recursos.

Todos saben que mi fortaleza es haber sido docente rural y me siento orgullosa de que eso me tocó hacerlo hasta hace muy poco tiempo, y participé de la primera vez en que llegaban docentes de UTU y de secundaria a lugares en los que no había nada. El hecho de tener estudiantes entre dieciocho y setenta y cinco años da la pauta de que la educación no había llegado a esos lugares. Eso nos cambió la calidad educativa, el contenido de la educación, y el marco ideológico de hacia dónde apuntamos la educación en este país.

En verdad me alegro de que se plantee este asunto acá. Es un tema de fondo que debe ser debatido dentro del congreso de educación que fue votado en la ley de educación por este Parlamento, y pienso que es uno de los tantos asuntos sobre el que nos tenemos que dar un debate, porque está sobre el tapete. Es verdad que hay muchas madres que hoy prefieren mandar a sus hijos a un privado porque piensan que les garantiza determinadas cosas. En mi caso, al menos, ese no va a ser el discurso: esa es una respuesta inmediatista, pero nosotros, como integrantes del Gobierno, en nuestro caso, debemos dar un debate mucho más profundo y buscar la vuelta para optimizar los recursos y superar ese 6%, que en realidad es una propuesta de mínima. Hoy debemos apuntar a cuestiones que generen los recursos para que el Estado pueda dar respuesta a los problemas reales que tenemos en territorio.

Muchísimas gracias.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Quiero aclarar que yo hablé de "proceso de desinstitucionalización"; y si no fuera por ese proceso, que es una parte del problema de la educación, las ONG no entrarían y saldrían de los liceos con esa liviandad.

(Interrupción de la señora representante Manuela Mutti)

—Simplemente, quería aclarar que lo dije en ese sentido; jamás usé la palabra "catástrofe".

SEÑOR CARLOS (Andrés).- Si bien es cierto que el emergente era la situación de las ONG, en particular, Cimientos en el caso del Liceo 13, obviamente, el tema se inscribe en un marco político general: desde Freire en adelante, nadie se anima a argumentar que la educación no es política.

En cuanto a los temas de dinero que planteaba el diputado García, debemos mirar esto desde una perspectiva histórica. En el Uruguay tuvimos el primer proceso de masificación de Secundaria, que mencionaba el diputado Malán, en los años 60. Esto ocurrió a partir de la masificación de ciclo básico, pero ese proceso no tuvo un aumento presupuestal adecuado; entonces, venimos arrastrando décadas de desfinanciación. De manera que no se puede pretender que como estamos rondando el 5% del presupuesto -que ni siquiera es el mínimo que estamos reclamando-, con eso se solucionará la situación educativa del país. Y voy a hacer una analogía un poco burda: es como cuando la gente se resfría, toma un poco de vitamina C y se pregunta por qué no mejoró. La vitamina C actúa por acumulación. Y nosotros tenemos décadas de acumulación, de desfinanciación en la educación pública. Quiero preguntarles a todos si estarían de acuerdo en generalizar el modelo del liceo Impulso a cien, doscientos centros educativos en el país en los que el país invierte un 212% de lo que invierte en Secundaria. ¿Estarían dispuestos a aumentar el presupuesto educativo para la ANEP en un 212%? ¿Ahora? ¡Estaríamos rondando el 10% del Producto y no el 6%! ¡Lo firmamos ahora! ¡Otra que el 6%! ¡10%!

(Interrupción de la señora representante Bianchi Poli)

(Diálogos)

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Sí, es un sindicato y lo respeto muchísimo. ¡Lo fundé en la dictadura!

¡No nos interpelen de esa manera! ¡Es lo único que falta! ¡Puse en riesgo la vida de mis hijos para fundar ADES Montevideo!

SEÑORA PRESIDENTA.- Les pido especialmente colaboración porque tenemos que asistir a comisiones. Sé que estos temas dan para mucha discusión, pero ordenémonos y vayamos cerrando las exposiciones.

SEÑOR CARLOS (Andrés).- Estaba tratando de terminar mi alocución.

Quiero volver sobre la segregación educativa, consecuencia directa de la segregación territorial. No es producto del funcionamiento del sistema educativo público; simplemente la población fue segregándose territorialmente por niveles socioeconómicos, asociados a situaciones socioculturales. Fuimos fraccionando la cultura. La población de muy bajos recursos comenzó a generar una cultura propia debido a que empezó a vivir en territorios separados del resto. Esta segregación territorial lleva a una segregación educativa, lo que explica en buena medida los resultados, si desean hablar de resultados.

La educación privada y la opción que mencionaron algunos integrantes de la Comisión de padres en favor de la educación privada sobre la pública, responde a un corte de clase. La educación privada no tiene mejores docentes ni mejor formados, más bien es lo contrario.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Somos legisladores, representantes de la ciudadanía, pero también merecemos respeto.

Solicito que nos centremos en el tema porque si vamos a hacer una alocución ideológica podemos ir hasta la revolución rusa. Ustedes pidieron ser recibidos para hacer un planteo -los recibiremos para escucharlos sobre

todo lo que quieran- pero me parece que a esta altura no nos estamos yendo por las ramas: se cayeron los frutos.

SEÑORA PRESIDENTA.- A la hora 12 y 30 debo asistir a otra Comisión; me restan quince minutos. Todos tienen derecho a cerrar el tema.

SEÑOR CARLOS (Andrés).- ¡Estoy hablando sobre cuestiones que plantearon ustedes!

(Diálogos)

SEÑORA MARTÍNEZ (Alesandra).- ¿El Parlamento tiene que ver con la ley de donaciones especiales? El Parlamento habilita a algunas organizaciones …

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- ¡No! ¡Lo dije dos veces!

SEÑORA MARTÍNEZ (Alesandra).- ¿Quiénes, entonces?

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- ¡Pregúntenselo al Gobierno! ¿Quién nombró a Celsa Puente?

(Diálogos)

SEÑOR DE LEÓN (Ricardo).- La Comisión no tiene información respecto a las ONG.

Es una inquietud que planteamos a la Comisión. Si bien sabemos que la resolución concreta respecto a qué ONG, qué convenio sabemos que escapan a las potestades del Legislativo, hay una ley habilitante…

(Interrupción de la señora representante Bianchi Poli)

(Diálogos)

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- En primer lugar, esa ley no las financia. Lean bien la ley.

En segundo término -hablo por mí y por mi sector político-, la situación no cambiará hasta que no se resuelvan los problemas de fondo, hasta que no se saque a las autoridades educativas como lo pedimos en todos los idiomas, hasta que no nos pongamos de acuerdo en qué diablos hacemos con los US$ 2.000.000.000 que recibieron las autoridades de la educación; para el período 2005- 2010, US$ 1.400.000.000; 2010- 2015, US$ 2.000.000.000, por año y siguen recibiendo. ¡Y no me hablen de déficit educativo! ¡No inventen cosas! El exconsejero Rama con quien no estaba de acuerdo, con US$ 480.000.000 contemos los edificios que se construyeron y las reformas que se llevaron adelante con las que no estuve de acuerdo, más allá de que tampoco estuve de acuerdo con como las enfrentaron. Ese es otro tema que podemos discutir en otro lugar.

¡No es por eso! Es por el proceso de desinstitucionalización, porque no hay nadie que controle qué diablos está pasando con los Consejos.

¿Por qué no se basan en la Constitución? ¡Yo me voy a agarrar de la Constitución para citar al Consejo de Educación Secundaria y exigir responsabilidades! ¡Es el Consejo Directivo Central! ¡Amerita una destitución inmediata! Si ustedes me preguntan como abogada -no como profesora, profesión de la que una no se desprende-, digo que es absolutamente inconstitucional. No busquen alguna ley oculta por ahí; es la Constitución que no lo permite. Y tenemos un ente autónomo que además tiene autonomía financiera. ¿Están dispuestos a que nosotros violemos la autonomía de la ANEP? ¡Entonces, vayamos a la cabeza, al Consejo Directivo Central! ¡La cabeza es el presidente de la República que mantiene a este Consejo Directivo Central y a las mismas autoridades desde 2005! Si quieren les mando una planilla *Excel*, y ustedes saben tanto como yo quiénes están, quiénes se fueron, dónde están. Ustedes saben dónde está Luis Garibaldi, uno de los hacedores de todos los desastres, en el Consejo de Formación en Educación y además está en el EDUY21.

¡Por favor! ¡Resolvamos lo que podemos resolver, el problema de las ONG y no busquen cosas que son de otro ámbito! ¡No nos interpelen con respecto a determinadas cosas porque ni nosotros podemos interpelar a los ministros porque no vienen!

¡Respetémonos! ¡Yo respeto profundamente! Si hay algo que ha hecho esta Comisión permanente y sistemáticamente fue citar a los sindicatos. Cuando hay un problema los convocamos, muchas veces primero a los sindicatos que a los Consejos. Entren a la página web del Parlamento, los hemos citado permanentemente para saber qué piensan, para defender a los representantes sociales con el caso de Secundaria que es el ejemplo más importante -por momentos ni hablan-, las autoridades políticas. ¿Quién nombró a Celsa Puente? ¿El Partido Nacional, el Partido Colorado? ¿La oposición nombró a Landoni?

(Diálogos)

——¡Hay cosas que son improcedentes! ¡Acá no pueden hacer discursos ideológicos!

¡Podemos resolver problemas puntuales, los otros resuélvanlos en la fuerza a la que pertenecen!

SEÑOR CARLOS (Andrés).- Estaba hablando de que la segregación educativa responde a una segregación territorial que es de clase, no hablo en términos políticos sino académicos. Las clases sociales pueden definirse…

(Diálogos)

SEÑOR GARCÍA (Mario).- ¡Está fuera de tema!

SEÑOR CARLOS (Andrés).- Voy a volver a eso. ¡No dejan que termine! ¡Menos yo, todos tuvieron libertad de expresarse! ¡Al único que interrumpieron a la mitad de la exposición fue a mí!

(Interrupción de la señora representante Bianchi Poli)

——¡Se ve que estoy tocando algo que te hizo saltar!

(Interrupción de la señora representante Bianchi Poli)

——¡Déjenme terminar, por favor!

(Diálogos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no nos abocamos al tema por el que solicitaron ser recibidos, levanto la sesión. Tenemos compromisos y todos tienen derecho a hablar.

SEÑOR CARLOS (Andrés).- Las ONG no hacen una selección por clase; se hace una selección dentro de la clase de características culturales del núcleo familiar. Este tipo de familias se preocupan, van a las entrevistas en las que las ONG selecciona a los alumnos. Si bien en el caso de la ONG Cimientos el corte de clase se mantiene con alumnos que pertenecen al quintil más pobre, al quintil 1, dentro de esa población se selecciona por características familiares a la menos vulnerable, cuyas características estadísticamente dan mayores porcentajes de promoción y finalización de los cursos.

La pregunta pertinente sobre la segregación es qué pasa con los que quedan afuera de esa selección, tanto de los liceos Impulso como Jubilar; qué pasa en esos barrios con la población que queda afuera y que asiste a la educación pública. Esa población no solo es homogénea económicamente sino también culturalmente con familias que no responden, que no se hacen presentes. Esto empeora la situación del liceo público de la zona porque el liceo de gestión privada coopta las mejores situaciones familiares. Esto también ocurre en el Liceo N° 13.

¿Qué ocurre con el resto de los alumnos? Los alumnos con perfil para desertar son segregados, desvinculados, según la terminología actual, y no son abordados por ninguna política.

SEÑOR MANDÁCEN (Emiliano).- Quienes me conocen saben que no tengo ningún problema en impostar la voz e imponerme no importa dónde. También me caracterizo por ser bastante efusivo.

(Interrupción de la señora representante Bianchi Poli)

——¡Así quedó planteado en la intervención de la señora diputada Bianchi Poli!

No somos parte del Gobierno; que dentro del sindicato haya compañeros que tienen determinada afinidad política, sí, pero este sindicato ha probado sobradamente su independencia de clase, y los que jugamos determinados roles en el sindicato lo comprobamos innumerables veces. Acá hay compañeros de varias corrientes. Lo primero que tiene que quedar claro es que no pertenezco a un brazo ejecutor del Gobierno. En ningún momento lo hice, y lo pagué con creces porque todo el mundo sabe que soy frenteamplista. Ahora, no me duelen prendas en hacer lo que tengo que hacer, porque conozco bien mi rol.

Acá hay compañeros que no pertenecen al Gobierno y tienen otra filiación política y son sumamente respetables. Entonces, de pique respetemos al sindicato como tal.

Contestando las preguntas formuladas, no sabemos la cantidad exacta de ONG que actúan, más allá de algún relevamiento que trataron de hacer los compañeros; hicimos un pedido de informes al Consejo de Educación Secundaria. La compañera Andrea Robatto planteó claramente una cronología de pedidos de informe formulados desde el Liceo N° 13 al Consejo a través de ADES y de Fenapes que jamás fueron contestados. Es una buena pregunta para hacerle al Consejo de Educación Secundaria, al Codicén de la ANEP y al Ministerio de Educación y Cultura, inclusive al Ministerio de Economía y Finanzas que recibe proyectos sobre determinadas cuestiones.

Se trata de separar clara y conceptualmente la ley de mecenazgo con la ley de donaciones especiales. Pero, ojo al gol. Que acá no se separe; son parte del mismo paquete porque los que financian ambas cosas son las mismas empresas. Entonces, no le escapemos al bulto y si queremos discutir, lo hacemos. Yo no tengo ningún problema con el debate.

Acá se han planteado una cantidad de cosas que merecen un debate. Así como Fenapes, ADES o los profesores pueden pedir para venir acá, ustedes pueden ir a donde estamos nosotros. Es así nomás, según la representación ciudadana que se adjudican. Está bien: dentro de las reglas de la democracia burguesa es así. Yo la conceptualizo desde clases y puede molestar, pero para mí es democracia burguesa; otros pueden decir republicana, yo le digo burguesa, aunque hay una burguesía nacional muy escueta y podemos hablar de una oligarquía, pero ahora no es el momento de debatir esto.

Como tercer punto me parece que sería interesante para construir determinados elementos conceptualizar algunas cosas. El fenómeno de la privatización es global, agudizado por determinadas decisiones. Por su parte, acceder universalmente a algo no implica democratizarlo desde ese punto de vista. Yo puedo acceder.

A mí me gustaría que haya una lectura y un estudio profundo de las políticas educativas que se están aplicando, porque la universalización que se está planteando conceptualmente de parte del Codicén, de la ANEP, es la primarización de ciclo básico, es pauperizar los contenidos y eso lo discuto acá o en la China. Wilson Netto -digo el nombre- y lo digo yo, que supuestamente soy el brazo ejecutor del Gobierno, aplica una política privatizadora y pauperizadora del ciclo básico. Es así de sencillo y surge de la documentación en la cual está basada toda su política. Yo también puedo plantear conceptualmente que la regionalización de la UTU, a través de los famosos campos obedece, a la invasión extranjera directa en este país y nadie tiene cómo refutármelo, pero yo soy el brazo ejecutor del Gobierno.

La honestidad intelectual es un elemento base en cualquier debate. Estamos dispuestos a darlo y solicitamos que al sindicato se lo respete.

El sindicato fue invitado, como otras organizaciones sociales, a participar del congreso de educación, se debe un debate profundo y lo que planteó es que no se puede avanzar en el congreso de educación mientras esté instalada la rendición de cuentas.

Por lo que tenemos entendido y la información a la que accedimos, avanzó igual sin la presencia de Fenapes y estamos denunciando en esta comisión, porque creíamos que impregnar el debate del congreso de educación del tema de la rendición de cuentas era no profundizar el debate en un elemento fundamental, que es la política educativa.

Por último, quiero decir que el sindicato tiene una plataforma que va mucho más allá del salario docente que se esconde, que se minimiza, porque no hay capacidad de enfrentar ideológica y políticamente al sindicato en sus argumentos. Lo que se hace es decir que somos una corporación que pide sólo salario y no es real.

La pérdida de salario que han tenido los compañeros del Liceo N° 13, la pérdida de salario que han tenido los compañeros del Liceo N° 22 en este año sustancialmente no se debe al presupuesto: se debe al tema de la ONG y a un tema de infraestructura y condiciones de trabajo y de aprendizaje. Entonces, hay que ser mucho más honestos en el debate y muchas veces esa honestidad no se ve ni tampoco se nos da espacio para debatir, porque creo que hay un temor a debatir frontalmente.

SEÑORA PRESIDENTA.- Todos tenemos lamentablemente otras responsabilidades.

Agradezco que me haya respondido lo del congreso nacional de educación, porque creo que tiene que estar este tema de las ONG, es imprescindible que se trate allí. Nos mantendremos en contacto y apelaremos a que las autoridades de la educación también nos respondan tantas inquietudes que tienen ustedes como nosotros.

Muchas gracias.

(Se retiran de sala los representantes de ADES Montevideo)

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Sólo recuerdo que ADES Montevideo se formó en la dictadura en mi casa. Yo vivía en La Teja, tenía mis hijos chicos y había que conseguir 250 firmas para la creación de una asociación civil. Ahora, con un gobierno de izquierda son todos valientes; con los militares encima pocos pusimos la firma.

Lo que quiero es plantear a la comisión algo que les dije por whatsapp. Realmente, nosotros hemos tenido una actitud muy controlada desde la primera citación al Codicén, que fue por el tema de la participación en actos políticos de dos consejeros. Yo podría haber ido a la Corte Electoral a hacer la denuncia, pero pensé en tratar de conversarlo. Por supuesto que no nos dieron bolilla.

El tema de la guía también tratamos que se manejara dentro del ámbito de la conversación, aunque ahora ya está desmadrado, porque están las iglesias evangélicas y la iglesia católica. Acá ninguna iglesia se tiene que meter en esto y que lo entiendan. Yo tenía la invitación para ir al acto de Sturla -cierto que me sorprendió esta guía que viene de Argentina- y estaba el Consejo de Educación Primaria sentado ahí. Yo pedí además, y voy a sostener mi pedido, que todas las comunicaciones que se hagan con todos los consejos sean por correo electrónico, porque o entendí mal o se hicieron algunas llamadas. En el whatsapp dice: hablé con fulano, con mengano, más allá de las comunicaciones por escrito. Esto lo pedí en el año 2015 y lo fundamento y que quede colgado en la página del Parlamento: no les tengo ninguna confianza a ninguna de las autoridades de la educación, en primer lugar, porque las conozco, vengo del mismo origen y sé cómo se manejan.

En segundo término, porque sus secretarios obedecen lógicamente a lo que les dicen sus jefes. Entonces, el papel de secretario es tirar la "pelota para adelante", entre comillas.

De la situación de la escuela N° 81 me enteré hace mucho tiempo, tal vez más de un mes. Les pedí a los padres que recurrieran a nosotros. Si las autoridades de la educación quieren mantenerse en la pérdida de credibilidad total en la que están -no me refiero a los resultados, sino a la pérdida de credibilidad- no es problema de las autoridades de la educación, pero una comisión del Parlamento no puede perder credibilidad.

Ellos no pueden creer que van a venir cuando se les ocurra, aunque el tiempo les dé para ir al acto con Sturla que realmente a mí me molestó bastante, primero, porque no quiero en el Uruguay una iglesia poderosa; segundo, porque lo he cuestionado hasta por mi cuenta de twitter a Sturla, que trate de dedicarse a sus feligreses y no se meta en lo que no se tiene que meter. Reitero: lo dije en mi cuenta de twitter más de una vez.

En consecuencia, vamos a ser firmes una última vez y lo pido en nombre de la comisión, para que el Consejo Directivo Central venga, para que vengan con el Consejo de Primaria, ahora por lo visto la invitación al Consejo de Secundaria quedará para otro día, si no yo voy a hacer la consulta correspondiente dentro del Partido Nacional y con los demás partidos de la oposición y estoy dispuesta yo -o algunos de mis compañeros- a llamarlos a sala, porque no podemos permitir que nos tomen el pelo, menos cuando hemos actuado con la ponderación con que lo hemos hecho. Podríamos haber hecho política "barata", entre comillas, si hubiéramos querido, pero como está la educación pública de por medio, no lo hicimos.

Le manifiesto a la comisión, además, la necesidad de hacer una sesión extraordinaria, porque ellos sabían que hoy era el último día. Que no me digan que no lo saben porque entonces son menos inteligentes de lo que yo pienso que son. Si no, esta sesión queda para el mes que viene y se está desmadrando.

Ayer me llamó una madre de Durazno, supongo que será blanca, que está desesperada, porque allí se está usando la guía. Le dije que nosotros no podíamos prohibir el uso de la guía; lo que sí queremos es hablar con las autoridades, pero no vienen. Anteayer hice un comunicado de prensa que tuvo repercusiones. Parece que Florit dijo en una radio de Durazno que van a venir, pero esto es una tomada de pelo al Parlamento.

En consecuencia, le ponemos una fecha límite -no es la primera vez que lo hacemos; recuerden el caso de la ministra en el año 2015 en que dijimos que si no venía antes del 16 de junio la llamábamos a sala- y vamos a hacer algo parecido por el bien de la educación, porque si no esto se desmadra.

Hemos demostrado tener una actitud responsable, para no estigmatizar más a la educación pública, pero si los que tienen que responder no responden…

Insisto en que las comunicaciones no sean telefónicas, sino por correo electrónico.

Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quedamos entonces en hacer una sesión extraordinaria, con el esfuerzo de coincidir las fechas y que todos los del interior sepamos por lo menos 48 horas antes para poder concurrir y agregar también el tema de las ONG, que me pareció muy grave.

SEÑORA PÉREZ (Paula).- Me pregunto si será conveniente citar a las autoridades genéricamente o a cada desconcentrado para cada uno de los temas.

(Diálogos)

SEÑORA PRESIDENTA.- En consecuencia, la unanimidad de la Comisión resuelve, por un lado, invitar al Codicén y al CEIP para referirse a la Propuesta didáctica para el abordaje de la Educación Sexual en Educación Inicial y Primaria. Y, por otro, se invitará al CES para que nos responda las inquietudes planteadas hoy con respecto a la presencia de las ONG en los liceos públicos.

(Diálogos)

(Ocupa la presidencia la señora representante Manuela Mutti)

SEÑORA PÉREZ (Paula).- Entre los asuntos entrados figura un proyecto de ley que es iniciativa del Poder Ejecutivo: "Emilio Verdesio. Designación a la Escuela Nº 133 de Educación Especial de Rosario, departamento de Colonia".

Mociono para incorporar este asunto al orden del día de la próxima sesión a fin de tratarlo y, si es posible, aprobarlo. Debemos tener en cuenta que esta escuela cumple cincuenta años en 2018.

(Apoyados)

SEÑORA PRESIDENTA (Manuela Mutti).- Así se procederá.

Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo lugar del orden del día: "Año de la valoración de la Reforma Vareliana y de la proyección de la educación pública en Uruguay. Se declara el año 2017. (Ley Nº 19.515, de 21 de julio de 2017)".

SEÑOR MALÁN CASTRO (Enzo).- En primer lugar, deberíamos ponernos de acuerdo en qué día de setiembre queremos realizar un acto. Luego, solicitaremos a la coordinación de los partidos que se haga una sesión extraordinaria o que uno de los puntos del orden del día de la Cámara esté dedicado a este tema. Finalmente, tendríamos que decidir quién va a hacer uso de la palabra, etcétera.

Por otra parte, en la última sesión habíamos hablado de que en octubre o noviembre se podía realizar algún foro o debate sobre algún tema específico de educación.

SEÑORA PRESIDENTA.- En virtud de las situaciones que se están viviendo este año, me interesaría que si se realiza un foro, uno de los temas a tratar sea la laicidad. Creo que este año no podemos saltear la discusión acerca de la laicidad en las políticas educativas, las autoridades y las instituciones. Debemos tratar de dar un debate importante en este sentido. Inclusive, deberíamos analizar la precisión con la que la legislación hace referencia al concepto de laicidad, y ver si no tenemos que precisarlo. La Comisión tiene que debatir sobre este punto porque hay anomia, y no podemos saltear esto dentro de un debate.

SEÑORA PÉREZ (Paula).- Habíamos acordado definir en esta reunión todo lo relativo a ese encuentro.

A mi entender, deberíamos debatir sobre educación. Como recordarán, se había planteado analizar la universidad de la educación, pero ese tema ya está trabajado y lo podemos tratar en otra oportunidad.

Por tanto, en ese debate nacional podríamos ir avanzando en estos puntos álgidos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Me gustaría que este debate tuviera alcance nacional; no sé cómo instrumentarlo. Sería interesante poder llevarlo a los territorios, porque a veces nuestras acciones no bajan a tierra. Entiendo que el Parlamento debería hacer un esfuerzo para hacer llegar su voz a todo el territorio.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Me gustaría que se me aclarara un poco la situación, porque no la tengo clara.

¿Este seminario lo propondría la Comisión de Educación y Cultura a la Cámara de Diputados?

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- ¿El tema sería la educación en general o la laicidad?

SEÑORA PRESIDENTA.- Precisamente, en este momento, estamos tratando de definir las características de la propuesta que vamos a presentar a la Cámara.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Agradezco la aclaración, porque tenía dudas.

SEÑORA PRESIDENTA.- Como decía, deberíamos buscar la manera de que el debate que se dé acá llegue al todo el territorio. Muchas veces, las discusiones se dan adentro del Parlamento y la gente no se entera de lo que sucede. Dada la importancia de este tema, es fundamental que llegue a los actores de la educación: los docentes, quienes están al frente de los liceos, los padres, los estudiantes, el movimiento estudiantil. Hoy existe un desarrollo muy desigual en nuestro territorio en cuanto a algunos debates

Por todos estos motivos, me gustaría que este análisis no solo se hiciera en la Cámara, en el Parlamento, porque queda muy alejado de los actores directamente involucrados en el proceso de educación

(Apoyados)

——En consecuencia, propongo que todos pensemos cómo podemos hacer para que así ocurra. Tal vez, la Comisión puede hacer diversos debates, recorrer el territorio durante todo el mes de setiembre, dar un debate abierto en los diferentes departamentos o hacer algo en Cámara y abrir un ciclo de análisis.

SEÑOR MALÁN CASTRO (Enzo).- Pienso que hoy podemos ponernos de acuerdo en una fecha para hacer la intervención en Cámara sobre los 140 años de la Reforma Vareliana, su valoración y proyección. Por ejemplo, podríamos establecer hacerla el 13 de setiembre, que se realizaría la última sesión ordinaria del mes. Si estamos de acuerdo, tendríamos que solicitar que el tema sea incluido en el orden del día de esa sesión.

(Apoyados)

——Tengo entendido que ayer la diputada Montaner estuvo haciendo gestiones en ese sentido, y todos los partidos están de acuerdo en que esa intervención se realice el día 13 de setiembre.

Entonces, quizás, podríamos tener alguna instancia en una sala del anexo -no estoy hablando del plenario de la Cámara- para realizar un seminario o foro sobre un tema específico, como podría ser educación y laicidad, con una repercusión masiva

Ahora, está muy bien lo que propone la señora Presidenta de concurrir al territorio. Evidentemente no podremos acudir a todo el territorio; deberemos hacer una selección de uno o dos lugares. En ese sentido, obviamente, nosotros no somos los expertos, así que capaz que tengamos que convocar a otras personas; habrá que ver si tienen disponibilidad para trasladarse al interior, etcétera.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quisiera recordar la actividad que organizó el diputado Alejandro Sánchez en el Salón de los Pasos Perdidos cuando trajo a los colonos rurales por el bicentenario del reglamento de tierras. En esa oportunidad, vino gente de todo el país y se llenó ese salón. Quizás, podríamos buscar la forma de financiación para organizar una actividad similar para que puedan venir maestros de las escuelas rurales y delegaciones de todos los departamentos y hacer un debate amplio sobre este tema en el Salón de los Pasos Perdidos.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Estoy totalmente de acuerdo con la idea: esto me parece más viable, no más ideal. Estaba pensando en toda la actividad que organizó el diputado Sánchez, inclusive, en las afueras del Palacio Legislativo, con aquellos talleres y demás. Lo que no sé es cómo obtener el financiamiento: supongo que el rubro Presidencia. El diputado Alejandro Sánchez lo hizo a nivel de Presidencia, así que pienso que habría que hablar con el diputado Mahía para saber concretamente de qué recursos disponemos.

(Diálogos)

—Me encanta la propuesta que hizo el diputado Alejandro Sánchez.

SEÑORA PRESIDENTA.- Efectivamente, creo que fue una muy buena iniciativa. Quizás, podríamos lograr algo parecido como cierre del trabajo de la Comisión y capaz que podríamos buscar aliados en lo que tiene que ver con los costos. Sería bueno aspirar a esa máxima: en caso de lograrla, bienvenida sea. Después, creo que sería muy bueno sumar al Ministerio de Educación y Cultura con un aporte en cuanto a espectáculos y a gente de otros lugares que podría llegar en ómnibus, para lo que podríamos encontrar financiación de otros ministerios. Me parece que sería importante aspirar a eso, independientemente de que el Parlamento cubra o no todos los gastos.

SEÑORA PÉREZ (Paula).- Deberíamos definir claramente el tema que abordaríamos en esa instancia, para que no se entienda como una suerte de competencia con el debate nacional de educación. Es preciso que la actividad que haríamos a fin de año en el Salón de los Pasos Perdidos, o donde sea, no se vea como una intención de entrometerse en esa discusión y de avanzar en una posición en ese sentido.

Quizás, el tema podría ser el de la laicidad, tal como proponía la señora Presidenta. Entonces, acotaríamos el debate en educación a ese tema, sabiendo todos claramente a qué vamos a venir, sin que la discusión se abra tanto a un debate de educación en términos generales, que no es lo que queremos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Pienso que la propuesta terminaría cerrándose en la valoración de la reforma valeriana y la laicidad hoy.

(Diálogos)

—Se pasa a considerar el tercer punto del orden del día relativo a: "Día de la Primera Bandera de José Artigas. Se declara el 13 de enero"

Léase el proyecto.

(Se lee)

—Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

(Diálogos)

Si hay acuerdo, personalmente podría encargarme de informar el proyecto al plenario.

(Apoyados)

—No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la reunión.